

SIN CONSIDERAR LOS DECESOS POR LA PANDEMIA

EL CÁNCER SIGUE LIDERANDO CAUSAS DE MUERTE EN LA ZONA

De acuerdo a datos manejados por el Servicio de Salud de Coquimbo, los tres factores más frecuentes de fallecimientos son por tumores malignos, enfermedades del sistema circulatorio y las patologías respiratorias.

6



VENCIÓ 2-0 A O'HIGGINS

COQUIMBO UNIDO LOGRA IMPORTANTE TRIUNFO EN SU VISITA A RANCAGUA 25

COMPLEJO PANORAMA

CAOS VIAL:
UN PROBLEMA
SIN SOLUCIÓN
EN LA REGIÓN

4-5

LOCATARIOS LLEVAN
DOS AÑOS ESPERANDO

MERCADO
MUNICIPAL
SIGUE SIN
FUNCIONAR 8



DESEMBOCADURA QUEDÓ BLOQUEADA
VECINOS EN ALERTA POR
EL ESTERO DE TONGOY

16-17

MUERTE DE GUARDIA
IMPUTADO POR ATROPELLO
EN PRISIÓN PREVENTIVA

12-13

Ahora en La Serena y Coquimbo



Fibra
Wifi Hogar

Revisa factibilidad en entel.cl

500 MEGAS Simétricos

desde

\$10.990 /mes
x 3 meses



DIPUTADO JUAN M. FUENZALIDA:

“El gobierno no ha sido transparente con el país en materia de inmigración ilegal”

Parlamentario sostuvo que el ejecutivo está preparando un perdonazo de 150 mil extranjeros que ingresaron por los pasos clandestinos del norte del país.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Las cifras son claras y categóricas. Según datos entregados por el Observatorio de Migración Responsable ingresaron a Chile durante el año pasado más de 53 mil inmigrantes ilegales, lo que representa en un solo año, el 62% de todos los ingresos clandestinos del período anterior. Adicionalmente, se iniciaron 1700 procedimientos de expulsión, se firmaron 911 decretos y se materializaron sólo 24.

Cifras y números que preocupan hace bastante tiempo al diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien señaló que la inmigración ilegal a traído consigo la llegada del crimen organizado en varias regiones del país, en que las operaciones de verdaderos carteles y bandas no es un tema desconocido para el gobierno y en que las acciones para investigar la procedencia de las personas, que llegan a nuestro territorio, han sido



Durante el año pasado más de 53 mil inmigrantes ingresaron de manera ilegal al país. CEDIDA

prácticamente nulas por parte del actual gobierno.

“Desde hace un año que hemos intentado colaborar con el gobierno en esta materia, entregando información relevante a la ministra Carolina Tohá como al Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve. Nos parece de una gravedad absoluta que, por una parte, la ministra Tohá mienta al Congreso, especialmente desde el momento en que le preguntamos cual era la relación entre el gobierno chileno y venezolano en materia de colaboración no solo en el aspecto de la reconducción de migrantes sino también respecto de obtener los antecedentes de todos los inmigrantes ilegales que están ingresando al país y no tuvimos

respuesta. Luego, a través de un medio de comunicación escrito, indicó que el gran problema que tenemos con los inmigrantes ilegales es el gobierno de Venezuela y resulta que el canciller venezolano le respondió al gobierno de Chile, indicando que nunca han tenido una solicitud de reunión para ver este tema. Entonces, el gobierno miente a todo un país en materia de inmigración ilegal”

Paralelamente, Fuenzalida indicó que este doble discurso del gobierno viene hace un año, desde la exministra Siches hasta la actual ministra Tohá, recalando que con estas acciones el gobierno nunca renunció a sus ideologías de abrir las fronteras, como tampoco exigió

al inmigrante ilegal regularizar sus papeles en Chile. “Es lamentable descubrir que actualmente el gobierno está preparando un perdonazo a más de 150 mil inmigrantes ilegales que han ingresado por los pasos clandestinos. Esto es una burla a la ciudadanía”.

El parlamentario reiteró que se necesita una respuesta urgente frente a este tema, porque la ciudadanía las está exigiendo, en que la sensación de inseguridad se convirtió en “pan de cada día” en diferentes comunas e insistió que el gobierno deje de vivir en una realidad paralela porque los tiempos no están para “tapar el sol con un dedo”, frente a la realidad que está atravesando el país.

40 horas para mejorar nuestra calidad de vida



ministra del trabajo Jeannette Jara.

Con esta iniciativa, que ha generado gran interés público, hemos logrado grandes acuerdos, desde la pequeña, mediana y gran empresa, así como también con el conglomerado político de derecha que hoy representa la oposición.

Esperamos ahora que la próxima semana el proyecto sea votado en la sala del Senado y luego en un tercer trámite en la Cámara de Diputados, lo que lo dejaría a un paso de transformarse en ley.

Es importante destacar que la rebaja de tiempo no será de manera drástica y más bien se realizará paulatinamente. Es decir, la jornada no baja de inmediato a 40 horas, sino que disminuye 60 minutos al primer año de vigencia, en dos horas al tercer año y quedan en 40 horas en cinco años.

Esto busca sopesar lo que en un momento expresaron como temor las grandes empresas, ya que el objetivo es que se ayude a fomentar el empleo y no la pérdida de puestos laborales.

En otros países de la OCDE,

la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales es una práctica común y exitosa, con resultados positivos en términos de bienestar de los trabajadores y productividad empresarial. En países como Francia, Alemania y Dinamarca, la jornada laboral promedio es de 35 horas semanales.

Al mismo tiempo, junto a la disminución de las horas de trabajo, la propuesta establece otras medidas, como el deber de reconocer los sistemas de control electrónicos. También contempla compensar las horas extraor-

dinarias por hasta cinco días de feriado y reducir el rango de aplicación a quienes estén exentos del Artículo 22.

La reducción de la jornada laboral es una medida necesaria para garantizar el equilibrio entre la vida laboral y personal, lo que se traduce en un aumento de la productividad, una mejor salud mental y física y una mayor satisfacción en el trabajo.

Estamos ad portas de que se cumpla uno de los grandes compromisos de campaña del Presidente Gabriel Boric para mejorar la vida de chilenos y chilenas.

Luego de cinco años de tramitación, esta semana la Comisión de Hacienda del Senado aprobó y despachó el proyecto de ley que reduce la jornada laboral a 40 horas a la semana.

Sin duda, un gran paso que se dio en parte al liderazgo de la

OPINIÓN

Mujer, democracia y participación

Carlos Galleguillos Carvajal
Abogado, Coordinador Clínica Jurídica
Facultad de Derecho Universidad
Católica del Norte.



Tenemos un problema cultural. Todavía en Chile no se ha logrado comprender ciertos conceptos que permiten un mejor entendimiento entre quienes formamos parte de una sociedad. Uno de ellos precisamente se da respecto al feminismo, pues, aún existe, y debemos lamentarlo, equivocadas percepciones y confusiones respecto a su significado. En efecto, para algunas personas todavía entienden que su proposición es constituirse en el antónimo del machismo.

El machismo, en términos simples, busca imponer una supuesta superioridad del hombre por sobre la mujer expresada en múltiples realidades. El feminismo, por su parte, nunca ha sido su intención el imponer una superioridad de las mujeres sobre el hombre, sino que su principal enfoque es representar una fundada lucha por la igualdad.

Teniendo presente esta premisa, el proceso constitucional que se ha iniciado debe reflejar en su texto final la igualdad y la equidad de género como un principio fundamental, de manera que el futuro ordenamiento jurídico que se desarrolle al amparo y con posterioridad a la entrada en vigencia de la nueva carta magna, debe plasmarse en un inequívoco compromiso con su concreción para una mejor democracia.

No es un misterio que las mujeres, así como también otros importantes sectores de la población, han tenido que superar una serie de obstáculos normativos originados de visiones conservadoras y sesgada de falsas diferencias de los seres humanos en cuanto tales.

Hoy, la actual Constitución, proclama formalmente la igualdad de hombres y mujeres ante la Ley (artículo 19 N°2 CPR), sin embargo, esa consideración no establece mandatos claros y definidos para que la legislación y el Estado avancen en disminución de evidentes brechas que no posibilitan la igualdad y equidad entre hombres y mujeres. La sola consideración de este principio, impulsará que la Ley regule, entre otros, los derechos sexuales y reproductivos, la eliminación de brechas salariales, la plena inserción laboral, participación en la vida política y pública y la violencia de género.

EDITORIAL

Congestión vial

Un gran número de comunas de la Región de Coquimbo no cuentan con una planificación adecuada del transporte y la infraestructura vial.

Un tema ya recurrente en este espacio es la congestión vial en la conurbación La Serena-Coquimbo, un problema que afecta la calidad de vida de las personas y la economía de las comunas. Los altos niveles de congestión vehicular, no solo generan estrés y ansiedad en los conductores, sino que también un impacto negativo en el medio ambiente y en la salud de las personas.

En las últimas semanas, han surgido los reclamos en diferentes áreas y puntos álgidos que no encuentran una solución, entre ellos, el sector del camino San Ramón o en el puente El Libertador, donde los habitantes de los condominios es toda una odisea poder salir.

Uno de los principales factores que contribuyen a los atochamientos y tacos es el uso excesivo del automóvil. Muchas personas optan por usar

su vehículo particular en lugar de utilizar el transporte público, lo que aumenta el número de vehículos en las calles y contribuye a la congestión mencionada.

Pero un importante factor es la falta de planificación urbana. Un gran número de comunas de la Región de Coquimbo no cuentan con una planificación adecuada del transporte y de infraestructura vial.

Para abordar este problema, es necesario tomar medidas concretas y con carácter de urgencia. Una de las opciones es invertir en transporte público. Quizás las autoridades pueden ofrecer incentivos para su utilización, como tarifas reducidas, aunque lamentablemente los precios de los pasajes, ya sea en microbús o colectivos, se han incrementado desincentivando que los usuarios lo utilicen.

OPINIÓN

Una acción transversal y bien fundada

Matías Walker
Senador



De manera unánime, los 16 consejeros y consejeras regionales solicitaron la destitución de la Gobernadora de la Región de Coquimbo por notable abandono de deberes. Y por nuestra parte, hemos respaldado públicamente esta acción.

Se trata de algo inédito en la historia de los cuerpos colegiados en nuestro país. Es difícil, incluso, encontrar a nivel de concejos municipales una presentación tan transversal desde todos los sectores, y a mi juicio con ar-

gumentos que ameritan esta acción, considerando la falta de ejecución presupuestaria y de cumplimiento de los acuerdos del Consejo regional en tiempo y forma, solo por mencionar algunos de los antecedentes que los cores evaluaron durante un buen tiempo, entendiendo que esta presentación era un último recurso. Porque hubo muchos intentos para que la Gobernadora cambiara su actitud hacia funcionarios, hacia los propios consejeros y hacia los habitantes de la región.

Los consejeros regionales están cumpliendo su rol, tal como los parlamentarios tienen la atribución de fiscalizar a las instituciones del Estado o los concejales deben hacerlo con la gestión municipal y del alcalde. En su actuación, los cores están interpretando a la ciudadanía de la Región de Coquimbo, porque cuando uno conversa con dirigentes sociales de las distintas

comunas y comunidades rurales, hay una muy mala evaluación del trabajo de la Gobernadora, que contrasta con lo que uno ve en otras regiones, donde hay respeto, coordinación y buen entendimiento; a diferencia de nuestra experiencia que ha derivado en problemas de gestión y de ejecución presupuestaria, que el año pasado se salvaron sólo de manera administrativa con traspasos de recursos a otros organismos, pero que no hablan de ejecución de FNDR propiamente tal, existiendo tantas necesidades.

Los habitantes de la región de Coquimbo merecen una gestión acorde a las expectativas que se habrían generado con la elección por voto ciudadano de los gobernadores regionales. Esperamos que el Tribunal Electoral Regional se pronuncie lo antes posible y dé certezas ante esta situación de ingobernabilidad que existe en la región de Coquimbo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ALTA CONGESTIÓN DURANTE LAS MAÑANAS

Caos vial: Un problema sin solución en las calles de La Serena y Coquimbo

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia_cl

Durante los últimos años, una situación que ya está en el inconsciente colectivo de los habitantes de La Serena y Coquimbo, son las largas congestiones y tacos que se producen durante las mañanas, generalmente entre los periodos de marzo a diciembre.

Ya desde el 2022 comenzó a notarse un poco más el “caos vial” por las mañanas, luego de que comenzará a volver todo a la normalidad tras dos años de pandemia. Sin embargo, este mes de marzo del 2023, que ya se encuentra en su segunda semana y media, la situación por las mañanas se ha vuelto caótica.

Por ejemplo, en la ciudad de La Serena, los cuatro puntos que nuestro medio ha podido identificar en terreno como “zonas rojas” son Av. Balmaceda (desde Pan de azúcar), Av. Juan Cisternas, Puente El Libertador y la bajada de Calle Colo Colo, teniendo como denominador común todos que gran parte de la congestión se produce en las vías que van en dirección al centro de la ciudad.

En el caso de Coquimbo, la Avenida Alessandri, el acceso Darío Salas, Av. Videla y la Costanera son solo algunas que concentran grandes congestiones tanto en la mañana como también durante la tarde. El problema está lejos de terminar, y mientras más aumenta el parque automotriz en la zona, mayores son los tiempos de espera y congestiones constantes en diversos puntos de ambas ciudades.

Ante esta situación, la Seremi de Transportes regional Alejandra Maureira quien comentó las medidas que están tomando ellos como institución para enfrentar la problemática. Por su parte, la autoridad aprovechó la instancia para enfatizar que tendremos que acostumbrarnos a esta situación, porque es algo que no se detendrá con el avance de los meses.

ESPERAS DE HORAS

Para Alejandra Maureira, los problemas en el tránsito son una situación que se da “a nivel nacional, producto de la pandemia ha aumentado el parque automotriz (...) esto ya venía en crecimiento hace muchos años pero por la emergencia sanitaria particularmente se generó un aumento



LAUTARO CARMONA

El problema está lejos de terminar, y mientras más aumenta el parque automotriz en la zona, mayores son los tiempos de espera y congestiones constantes en diversos puntos de ambas ciudades.

No es novedad que durante marzo, y en gran parte del año, la conurbación sufra grandes congestiones viales en diferentes puntos de ambas ciudades, en especial, durante el regreso de los escolares al colegio.

mayor, y también por un deterioro del transporte público”.

Con respecto a esto, la autoridad recalzó que “durante la emergencia, este no estuvo operativo al 100%, ya que no tenía la demanda suficiente, por esto aparecieron nuevos conductores (...) y a raíz de esto, es bueno entender que dado el aumento del parque automotriz, la mantención de la misma infraestructura vial, sumado al crecimiento que tiene ambas ciudades, es casi inevitable evitar esta situación (congestión)”.

En este último punto, la Seremi señaló que el crecimiento del parque automotriz en la zona “es de aproximadamente un 25%, aunque nos falta la información de los recientes registros

de los permisos de circulación por parte de los municipios, los cuales ya están en ese proceso para saber cuánto aumentó en el último año”.

PRIORIZAR TRANSPORTE PÚBLICO

Con respecto a las medidas, Maureira comentó que “identificamos varios puntos, pero debemos reiterar que una ciudad que está en constante crecimiento y que ya tiene un comportamiento de metrópolis, tenemos que priorizar siempre el transporte público (...) pero hoy en día no lo tenemos, ya que no está regulado, por lo que cada año tenemos que generar una coordinación constante con los operadores de la conurbación”.

Ante la pregunta de una posible restricción vehicular, la Seremi de transporte fue enfática “hoy existe en la Constitución el término de la libre circulación, por lo que sería inconstitucional hacerlo si no se cumplen ciertos requerimientos (...) se justifica en ciertas ciudades por temas ambientales, situación que no tenemos acá por lo que no tenemos las facultades normativas para aplicarla”.

Por último, la autoridad llamó a las personas a que “es clave que las personas antes de salir de sus casas, puedan revisar nuestra plataforma transporte informa y verificar con tiempo si es que hay alguna situación particular en las rutas (...) y que siempre cumplan con las normativas de la Ley del Tránsito”.

ACELERAR BY PASS

Desde la Municipalidad de Coquimbo, el alcalde Alí Manouchehri entregó su visión con respecto a la problemática “creemos que se requiere que las autoridades competentes aceleren la concreción de un by pass para la Ruta 5 Norte, que es la causante

de los principales problemas viales de la comuna”

“Lo mismo ocurre con la continuidad del eje Cisternas, para la conexión con Los Clarines hacia Sindempart. Entendemos que es una inversión que supera los 15 mil millones de pesos que hará en Ministerio de Vivienda, y ya tenemos el compromiso del gobierno para avanzar lo antes posible en esa materia”, sentenció.

Por su parte, César Sanhueza, director de Tránsito de la Municipalidad de La Serena señaló que “los problemas de congestión de nuestra ciudad no son muy distintos a los que se enfrentan en el resto del país y que son por razones de fondo, como la mayor facilidad para acceder a automóviles y la migración de población nueva a la ciudad, que no estábamos preparados para recibir”.

“La cantidad inmensa de vehículos que están intentando llegar al centro de La Serena genera los colapsos, y cualquier solución que se haga desde la autoridad de transportes, carabineros u otra institución solo ayudan a mitigar, ya que para solucionar el problema se necesitan medidas estructurales provenientes por parte del Estado”, enfatizó.

En ese sentido, Sanhueza indicó que “Para esto necesitamos una inversión para mejorar la estructura vial de la

“

Es bueno entender que dado el aumento del parque automotriz, la mantención de la misma infraestructura vial, sumado al crecimiento que tiene ambas ciudades, es casi inevitable evitar esta situación”.

ALEJANDRA MAUREIRA FLORES

SEREMI REGIONAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

zona, concretar dobles calzadas por sentido en diversas calles de la ciudad y mejorar el transporte público, hechos que por ahora están un poco lejanos para concretarse, por lo menos al corto plazo”.

Medidas que se están implementando:

- Aumento de la flota operativa de transporte público mayor este 2023, con mayor fluidez.
- Mejoras en paraderos y recorridos. Incorporación de un nuevo recorrido en Las Compañías (variante 20)
- Implementación de vías exclusivas para el transporte público.
- Fomentación del transporte escolar, ya que los puntos neurálgicos de congestión se concentran en los sectores de colegios.
- Futura circulación del transporte escolar por vías exclusivas (Puente Fiscal y calle Varela)
- Mejoras en la gestión del tránsito (recuperación semáforos sector centro de La Serena), más la realización de ajuste en tiempo real de los semáforos.
- Utilización de drones de la Delegación Presidencial para tener una mejor visión de cómo se comporta la ciudad para realizar las gestiones de tiempo en semáforos.
- Apoyo de carabineros para destrabar sectores un total de 32 puntos de congestión habitual en la conurbación.
- Búsqueda de la flexibilidad horaria de la entrada de los colegios, enfocándose en los sectores más neurálgicos.
- Plan piloto 2023 “beso y chao” que consiste en establecer zonas de estacionamiento temporales para una mejor fluidez del tránsito en estas zonas.
- Futura licitación (primer semestre del 2023) de 36 buses eléctricos en la zona, sistema regulado de transporte público.
- Levantamiento de la infraestructura necesaria para estos buses (recorrerán ambas ciudades, con 200 paradas y funcionará a través de una aplicación).

CARLOS GALLEGUILLOS
ABOGADO INDEPENDIENTE ACADÉMICO

Ali Manouchehri M.K.L.
Alcalde de Coquimbo

Por una Constitución con Sentido Común

D16

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Cáncer y enfermedades circulatorias son las principales causas de muerte

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Según el análisis que hizo el Servicio de Salud de Coquimbo el 2019, para el rediseño de la Red Asistencial, -cuya fuente fue el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud (MINSAL), utilizando tasas de cada 100.000 habitantes-, se determinó que a nivel regional, las tres causas de muerte más frecuentes son por tumores malignos, -es decir, cáncer-; enfermedades del sistema circulatorio, -preferentemente accidentes cerebrovasculares e infartos al miocardio-; y en tercer lugar las enfermedades respiratorias.

El detalle de esto, es que 160 hombres y 136 mujeres de cada 100 mil, mueren por tumores malignos; 160 hombres y 147 de cada 100 mil, mueren por enfermedades del sistema circulatorio; y 65 hombres y 60 mujeres de cada 100 mil, mueren por enfermedades del sistema respiratorio.

Cabe agregar que en este análisis no se incluyeron cifras por Covid-19, ya que las estadísticas se basan en el último año pre pandemia.

Respecto a esto, la Dra. Pilar Jiménez, -quien es la subdirectora de Gestión Asistencial (S) del Servicio de Salud Coquimbo-, aseguró que "acá el enfoque debe ser en prevenir, porque cuando el paciente se hospitaliza, es porque llegamos tarde".

La doctora hizo hincapié en que "a pesar de que a nivel regional los casos de tumores malignos en el aparato digestivo, -estómago, colón y páncreas-, son mayores en los hombres, -incluso que a nivel nacional-, aún así, estos consultan menos que las mujeres, por lo que hay que estar muy atentos a los síntomas, tales como baja de peso y dolor abdominal, entre otros".

Jiménez también recalcó que aunque a nivel regional no se está por sobre la estadística nacional, en cuanto a esta enfermedad, la principal causa de muerte para las mujeres es por cáncer de mamas, por lo que a su juicio "es fundamental que se practique el autoexamen y la mamografía".

"En el caso de las mujeres, esto está seguido por el cáncer de vesícula biliar, -en el que por ser una patología GES, se pueden hacer eco preventivas-, en tercer lugar está el cáncer cérvico uterino, donde lamentablemente la



LAUTARO CARMONA

En el Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) del Hospital de La Serena hay una unidad que tiene 16 sillones de quimioterapia, mediante la que se da atención alrededor de 50 pacientes al día.

De acuerdo a datos manejados por el Servicio de Salud de Coquimbo, hasta el 2019, las tres causas de muerte más frecuentes son por tumores malignos, -es decir, cáncer-; enfermedades del sistema circulatorio, -preferentemente accidentes cerebrovasculares e infartos al miocardio-; y en tercer lugar las enfermedades respiratorias.

cobertura del papanicolau no alcanza al 50% en nuestra región, pero tenemos la vacunación contra el virus papiloma, para niños y niñas de 3º y 4º básico, y se pueden tomar el examen de VPH en la Atención Primaria", insistió la especialista.

En relación a esto, la subdirectora también recordó que existe la estrategia de medicina preventiva, que incluye la mamografía y el papanicolau para el caso de las mujeres.

Acercas de las enfermedades del sistema circulatorio, Jiménez llamó la atención respecto a que las principales causas de estas son la hipertensión y la diabetes descompensadas, las que pueden transformarse en una insuficiencia renal crónica y degenerar en la necesidad de diálisis.

Aunque está por debajo del cáncer y las enfermedades circulatorias, la

doctora explicó que "la mortalidad por enfermedades respiratorias, se debe principalmente a causas agudas, más que crónicas, donde se incluyen las neumonías que se pueden prevenir con la vacunación de enfermedades como la influenza y el coronavirus".

CÁNCER EN LA REGIÓN

Por otra parte, la hematóloga Marvía Intriago, -quien es encargada de la Unidad de Hematología del Hospital de La Serena-, detalló que "en la aparición del cáncer existen factores de riesgo genéticos y también existen factores ambientales, que son los que se pueden modificar, tales como la exposición al sol, la alimentación, tabaquismo, alcoholismo y principalmente hoy en día, la obesidad y el sedentarismo".

En cuanto a los tratamientos disponibles, para combatir el cáncer a nivel regional, la doctora especificó que "como Red Asistencial tenemos prestaciones en distintos niveles, que parten desde la Atención Primaria de Salud, que es la puerta de entrada, para que los pacientes sean derivados a un hospital de baja, mediana o alta complejidad, según sea la necesidad del caso".

La doctora también indicó que el diagnóstico de esta enfermedad se hace en base a los resultados de exámenes puntuales, tales como mamografías, ecografías y ecotomografías o imágenes de scanners y biopsias, para diagnosticar un tumor sólido.

"Una vez hecho el diagnóstico en el nivel terciario, es decir, en hospitales especializados para atender cáncer, -como el Hospital de La Serena en nuestra región-, el Comité Oncológico, -en el que participan médicos y enfermeras especialistas-, define y brinda un tratamiento, que puede ser quimioterapia, radioterapia o cirugía si así se requiere", relató la especialista.

Ahondando en esto, Intriago señaló que el Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) del Hospital de La Serena cuenta con una unidad que tiene 16 sillones de quimioterapia, mediante la que se da atención alrededor de 50 pacientes al día y añadió que aunque actualmente no se tiene considerada la radioterapia a nivel regional, está pensado que se incluya en el nuevo Hospital de La Serena, por lo que mientras tanto los pacientes que la requieren, deben atenderse en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso.

La especialista enfatizó que el llamado a la ciudadanía es a tomar consciencia respecto a los factores de riesgo modificables, manteniendo conductas saludables, disminuyendo el nivel de estrés, y utilizando toda la Red de Atención Primaria, consultando de forma oportuna, ya que existen exámenes de detección precoz.

CAMBIOS CULTURALES

Al ser consultado por este tema, el presidente del Colegio Médico (Colmed) de la Región de Coquimbo, Fernando Carvajal dio a conocer que a pesar de que durante muchos años la principal causa de muerte en Chile fue por patologías cardiovasculares,

Desarrollo colaborativo, la clave para seguir creciendo

-seguida de cerca por tumores malignos-, desde el 2017 en adelante esto se invirtió en la Región de Coquimbo.

“Son pequeñas diferencias que pueden cambiar de un año a otro, sin embargo, lo importante es que ambas causas están íntimamente ligadas a los estilos de vida y a los temas medioambientales”, afirmó el médico.

Carvajal también defendió que “la principal forma de prevenir estas enfermedades, está ligada a cambios culturales que la población debe realizar, y que precisamente son los más difíciles”.

Para el Presidente del Colmed de Coquimbo, estos cambios pasan por mantener una dieta saludable, realizar ejercicios de manera sistemática, tratar de controlar el estrés y proteger el medio ambiente, las que según el médico “no son conductas muy incorporadas en nuestra cultura”.

“El impacto que tuvo la pandemia sobre esto es evidente y probablemente, va a implicar un aumento no sólo el número de diagnósticos, sino que también en la gravedad de las enfermedades que se diagnostiquen, dado el retraso en las consultas oportunas por parte de los pacientes y por el hecho de concentrar mucho de los recursos en la atención de los casos más urgentes”, advirtió el doctor.



ALEJANDRO VÁSQUEZ MONTERO
VICEPRESIDENTE OPERACIONES/ GERENTE GENERAL
MINERA LOS PELAMBRES

En pocas semanas Los Pelambres cumplirá 23 años de vida en la región de Coquimbo, en especial en la provincia de Choapa. Somos una de las principales productoras de cobre del mundo, pero para desarrollar esta actividad esencial para Chile, es fundamental que las comunidades con las que compartimos territorio sientan que las empresas aportamos a sus posibilidades de desarrollo, a un mayor bienestar, a una mejor calidad de vida.

A modo de ejemplo, hace 20 años Salamanca, donde se ubica nuestra faena, tenía cerca de 24 mil habitantes, hoy son casi 30 mil. En 2007 se contaban apenas 2 empresas grandes y poco más de 10 empresas medianas, mientras que para 2023 esos números se han duplicado. Lo mismo ocurre con las necesidades, no son las mismas de hace veinte años atrás.

El desarrollo colaborativo, entre em-

presa y comunidades, es el principal fin de nuestro modelo de relacionamiento con una estrategia sustentada en una alianza institucional público-privada de largo plazo, donde participan los cuatro municipios de nuestra área de influencia en la provincia de Choapa y las propias comunidades, con el objetivo de ser un aporte concreto a su bienestar y desarrollo a través del tiempo. De esta forma en los últimos 5 años hemos desarrollado más de 150 programas y proyectos en áreas como educación, empleo y salud, entre otros.

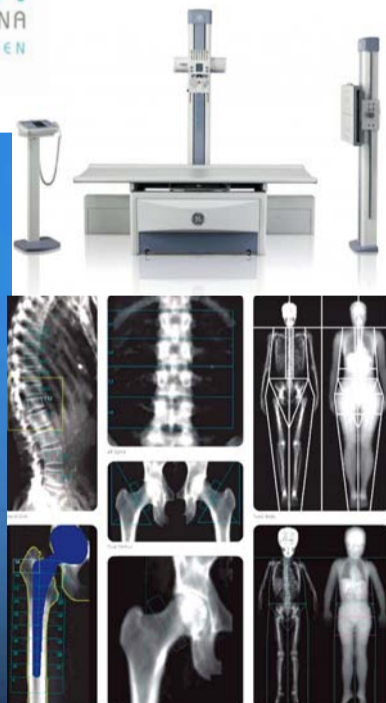
Precisamente el ámbito de la salud ha sido un eje relevante para la provincia. Junto a autoridades regionales y locales se ha hecho un importante esfuerzo en reforzar los centros de atención primaria y hospitales, mediante una dotación adecuada de insumos para que el personal médico pueda trabajar al 100%, tener a disposición equipos y ambulancias que permitan la rápida atención de los pacientes, y lograr que recintos especializados en patologías crónicas y complejas estén más cerca de localidades rurales.

Un ejemplo de ese compromiso es el Centro de Salud Familiar Chillepín, que desde diciembre de 2022 atiende a las comunidades del Valle Alto de Salamanca, con una prestación de

calidad, y evitando desplazamientos hacia el centro de la comuna, con la consiguiente mejora en la calidad de vida de los vecinos. Se trata de un proyecto conjunto entre el municipio de Salamanca y Minera Los Pelambres que optimiza la red asistencial de la provincia.

A lo anterior se suman otras iniciativas para el desarrollo de los centros de salud y laboratorios de la Región de Coquimbo, mediante alianzas estratégicas con el Gobierno Regional, los municipios y el Servicio de Salud. Uno de los casos más emblemáticos es el Centro de Diálisis de Los Vilos. La puesta en marcha de este recinto en el año 2020 cambió la vida de los pacientes que viajaban día por medio a localidades más alejadas como Illapel o La Ligua para dializarse. La posta de Limáhuida, el laboratorio biomolecular del hospital provincial en Illapel, son otros importantes proyectos que se han ejecutado.

Sabemos que el desarrollo potencial de una compañía debe ir acompañado también del desarrollo social y económico de las comunidades, regiones y país donde tienen sus operaciones. Y para Antofagasta Minerals y en particular para Minera Los Pelambres, este es un principio fundamental



En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✔ Mamografía
- ✔ Densitometría
- ✔ Doppler color
- ✔ Ecografías
- ✔ Radiografías

PRONTO:

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en **48** horas hábiles

PRONTA INAUGURACIÓN:



Balmaceda 1015,
Edificio Flemming
4º Piso, Oficina 415

Juan Cisternas 2497,
Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN: radiologialaserena.cl radiologialaserena2020

COMERCIANTES ESTÁN PAGANDO ARRIENDO DESDE HACE DOS AÑOS

Nuevo mercado municipal de Coquimbo no puede abrir sus puertas

Locatarios dicen que por temas administrativos ni pueden instalarse, a pesar que los once puestos fueron instalados con todos los servicios pertinentes y temen que se convierta en un elefante blanco.

Oscar Rosales Cid/ Coquimbo

@eldia_rosales

Lo que parecía un sueño para los locatarios del antiguo mercado municipal de Coquimbo, se les ha transformado en una verdadera pesadilla, luego que a dos años de tener que dejar el anti-

guo recinto e iniciar la construcción de uno nuevo, aún no pueden utilizar las instalaciones, según dicen por trámites administrativos estancados en el SERVIU.

En la actualidad, los locatarios deben pagar arriendo por el terreno donde instalaron los locales, pero aun sin poder abrir las puertas de sus negocios, por lo que temen que el estancamiento en el proyecto se convierta en un elefante blanco.

Patricio Basaure, presidente del sindicato que agrupa a los comerciantes, reconoce que el lugar no han podido abrir las puertas al público, aunque en sus planes no estaba esta realidad, ya que algunos de los locatarios se encuentran en condiciones complicadísimas, admitiendo que hay casos en que han tenido que convertirse en vendedores ambulantes para poder sobrevivir.

Acepta que el proyecto se les estancó y adelanta que durante la semana se reunirán con el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, con el objeto de



LAUTARO CARMONA

La imagen corresponde al proceso de construcción de los nuevos locales comerciales del nuevo mercado municipal, los que en la actualidad están terminados y sin poder utilizarlos.

que los apoye, "porque llevamos dos años ya pagando arriendo, no hemos podido solucionar el problema, los puestos están instalados, tenemos agua, luz, alcantarillado, pero está entrampado con el terreno que es de SERVIU, donde hay un problema administrativo que no se ha zanjado".

Explica que cuando le arrendaron al Servicio de Vivienda y Urbanismo, propietario del espacio donde se instalaron, contemplaba tres paños de terreno, pero uno solo tenía rol por lo que había que fusionar los tres paños en un solo rol, y ese sería el trámite que no se ha hecho y no les permite abrir, "porque mientras no se haga ese trámite, la Dirección de Obras Municipales no puede aprobar

el proyecto. Está todo ok, pero falta solucionar ese problema administrativo", indicó el dirigente.

Basaure subraya que por querer hacer las cosas bien y formalmente, llevan ya dos años sin poder trabajar en su rubro y explica que la situación ya no da para más, luego que hay socios que están pagando con el dinero de su jubilación para mantener al día el arriendo de ese espacio.

Los excomerciante del histórico mercado municipal, que fue demolido para construir un edificio de estacionamientos y oficinas comerciales, señalan que se les convenció de que en el nuevo recinto estarían mucho mejor y hoy están en la calle, luchando para sobrevivir.

EXTRACTO

REMATE: ANTE EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE QUILLOTA ubicado en calle Ramón Freire N° 337, Rol C-1125-2020, en causa "Banco Santander con Encina", ejecutivo, se rematará el día 30 de marzo del 2023 a las 11:00 horas. El inmueble correspondiente al Departamento N° 203, del Segundo Piso, y la Bodega N° 203, ambos del Edificio Altamar, del Condominio denominado Condominio Nova Pacifico, Avenida Las Higuieras número 652, ciudad y comuna de La Serena, individualizados en el plano de copropiedad agregado bajo el número 32 y 34, al final del Registro de Propiedad del año 2011, inscrita a fojas 2919, número 1980 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, a nombre de don **GUILLERMO ANTONIO ENCINA MOYA**. El mínimo de la subasta será **\$58.812.072.- pesos**. El adjudicatario deberá pagar el saldo del total de la adjudicación, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales del Banco Estado de Chile, a más tardar dentro de 5to día hábil contado desde el día siguiente a la fecha del remate. El presente remate se realizará exclusivamente mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activada su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa, correspondiente al 10% del mínimo para la subasta, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales de Banco Estado de Chile. El cupón de pago deberá obtenerse por el postor desde la página web <http://reca.pjud.cl>. Todo postor, excepto el ejecutante, deberá remitir al correo electrónico j11_quillota_remates@pjud.cl el comprobante de la caución y correo, **hasta las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta**. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar correo electrónico a j11_quillota_remates@pjud.cl a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante de la subasta por problemas de conexión. El ministro de Fe del Tribunal deberá certificar que las garantías son suficientes y que se han depositado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarla de manera inmediata, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma a través de su Clave Única. Será responsabilidad del adjudicatario el adecuado conocimiento y uso de la Plataforma Judicial Virtual. Al postor o postores no adjudicatarios se le restituirá su garantía en el plazo de 5 días hábiles siguientes a la subasta del inmueble, previa coordinación telefónica o vía correo electrónico con el tribunal (33-2310070, j11_quillota_remates@pjud.cl) demás bases y antecedentes en secretaria del Tribunal. Secretaria.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2023; A LAS 10:00 HORAS, LA CASA Y SITIO UBICADA EN CALLE LOS CEDROS N°2765, PERTENECIENTE A LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°26 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE UN RETAZO DE TERRENO DE ONCE HECTÁREAS Y NUEVE ÁREAS DE SUPERFICIE APROXIMADAMENTE, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO "PAMPA ALTA", QUE COMPRENDE LOS ANTIGUOS FUNDOS SANTA ISABEL, EL PINO, SAN JOAQUIN, SANTA ROSA, EL MILAGRO, EL PARAISO Y LA GLORIA, INSCRITO A FOJAS 711 N°527 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$130.744.798.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1251-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON VILLANUEVA"**. La Serena, quince de Marzo de dos mil veintitrés.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

Cesfam del Valle Alto de Salamanca atenderá a 6.700 vecinos

El recinto de salud es parte del trabajo colaborativo entre Minera Los Pelambres, la Municipalidad de Salamanca y el Gobierno Regional. En sus primeros dos meses, ha realizado 3.663 atenciones.

El Cesfam de Valle Alto se concretó tras un arduo trabajo público y privado, donde Minera Los Pelambres aportó más de \$2 mil millones para su construcción. En tanto la Municipalidad de Salamanca gestionó la reactivación del proyecto e invirtió más de \$380 millones de pesos para la reparación de la construcción. Mientras que el Gobierno Regional dispuso de más de \$680 millones para equipos y equipamiento.



La Seremi de Salud, Paola Salas, en su discurso destacó la unidad que permitió concretar el anhelado sueño de los vecinos del Valle Alto de Salamanca.



De izq. A der. El Concejal, Carlos Cepeda; Patricio Pinto, Gerente de Asuntos Públicos de MLP, Gloria Toledo, Directora del Cesfam; el alcalde de Salamanca, Gerardo Rojas y su esposa; Alejandro Vásquez, Gerente General de MLP y René Aguilar, Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Antofagasta Minerales.



En el recorrido las autoridades conocieron el recinto ubicado en Chillepín, el que cuenta con una superficie construida de 1.450 metros cuadrados, 6 box multipropósitos, box de atención médica, enfermedades respiratorias, toma de muestras y farmacia.



Más de 300 vecinos de las localidades de Batuco, Cuncumén, Tranquilla, Chillepín, Coirón y Punta Nueva, participaron de la ceremonia de inauguración del centro de salud.



El Alcalde de Salamanca, Gerardo Rojas, junto a Alejandro Vásquez, Gerente General de Minera Los Pelambres y Erasmo Cofré, Presidente de la Junta de Vecinos de Chillepín.



En la actividad también estuvieron presentes los Consejeros Regionales, la Delegada Presidencial de la Provincia de Choapa, Nataly Carvajal, y el diputado Marco Sulantay.

COMETIDO UN GRUPO DE FALSOS DETECTIVES

Investigan robo con violencia contra una familia de Salamanca

Equipo El Día / Salamanca

@eldia_cl

Una noche de terror vivieron los integrantes de una familia, cuando un grupo de sujetos armados y algunos con su rostro cubierto, irrumpieron en un domicilio ubicado en el callejón Los Gálvez, sector rural de Salamanca, en la provincia del Choapa.

“Somos de la PDI, todos al suelo”, habrían gritado los individuos, mientras ingresaban para abordar con violencia al grupo familiar que se encontraba pernoctando en dos inmuebles colindantes, agrediéndolos y amenazándolos, incluso efectuando varios disparos. “Dónde está la plata”, repetían los sujetos, según lo que

Cinco residentes del domicilio violentado, en la localidad rural de Tahuinco, fueron atendidos en el hospital de la comuna minera y el herido más grave, fue trasladado al hospital de Illapel.

señalaron en su denuncia las víctimas, mientras eran atendidas en el hospital de Salamanca y uno de ellos, herido de gravedad por una fractura provocada durante este asalto, debió ser trasladado al hospital de Illapel.

“Detectives de esta unidad concurren, durante la madrugada del sábado, para desarrollar las primeras diligencias por



CEDIDA

Los detectives a cargo del trabajo científico técnico en el sitio del suceso, encontraron diversas evidencias.

el delito de robo con violencia, según la instrucción verbal ordenada por la fiscalía de turno de Illapel. Además del empadronamiento a las víctimas, 3 hombres y 2 mujeres, todos chilenos entre los 16 y 60 años, concurrimos al domicilio violentado en la localidad de Tahuinco, para levantar las evidencias que nos permitan esclarecer la criminodinámica de los hechos y, en definitiva, ubicar a los responsables”, informó el inspector Óscar Leiva, de

la Brigada de Investigación Criminal Illapel.

Los detectives a cargo del trabajo científico técnico en el sitio del suceso, encontraron diversas evidencias de interés criminalístico y fueron levantadas para el análisis de los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, donde confirmaron el uso de armas de fuego, mientras siguen en desarrollo nuevas diligencias, en coordinación con el Ministerio Público.



El pilar de una obra son las manos que la construyen
¡Feliz Día del Trabajador y Trabajadora de la Construcción!



Conmemoramos este día con un nuevo ciclo de conversatorios en todas las obras y centros de trabajo del país. Porque cuando nos escuchamos crecemos, **SENTÉMONOS A CONVERSAR**

Con gratitud y admiración, un saludo afectuoso del Consejo Regional de la CChC La Serena y su equipo de colaboradores.

COMPROMISO PRO

cchc



UCE

Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

POSTGRADOS UCE 2023

MBA

Magíster en Gestión de Negocios MBA

CIENCIAS DE LA SALUD

Magíster en Gerencia y Gestión de Salud

CIENCIAS SOCIALES

Magíster en Estudios de Género e Intervención Psicosocial

Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Magíster en Ingeniería Industrial

EDUCACIÓN

Magíster en Docencia para la Educación Superior

Magíster en Educación Inclusiva

Magíster en Gestión y Liderazgo Educacional

GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

Magíster en Dirección y Gestión Pública

512 479129

postgrados.regioncoquimbo@ucentral.cl

EN LA COMUNA DE OVALLE

Instalan dispensador de condones femeninos en el edificio Municipal

El depósito se encuentra enfrente de la Farmacia Municipal, en las ex dependencias del hospital Antonio Tirado Lanas, y es un servicio gratuito para las mujeres que quieran obtener uno. Además, se entregará un instructivo en el que se destaca el uso correcto de este método anticonceptivo.

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Es una de las opciones que ha ido tomando fuerza en materia de protección sexual. El condón femenino es una buena alternativa que tienen las mujeres, para protegerse de en-

fermedades de transmisión sexual, del VIH y de un embarazo no deseado.

Es por este motivo, que el municipio de Ovalle, a través del programa Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos, en conjunto con el Servicio de Salud Coquimbo, instaló un dispensador de condones femeninos en dependencias del ex hospital Antonio Tirado Lanas, específicamente en el frontis de la



Con el dispensador y el uso de estos insumos se espera reducir el número de contagios de enfermedades de transmisión sexual CEDIDA

Farmacia Municipal. Acá las mujeres podrán obtener sin costo este método de protección y se podrán informar sobre sus formas correctas de uso, las que se encuentran detalladas en un instructivo.

Esta iniciativa es parte de un convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) y el ministerio de Salud, que tiene como principal objetivo prevenir las enfermedades de transmisión sexual y el VIH, principalmente en los jóvenes.

“La idea es que puedan promover su autonomía física, a través de la toma de decisiones de protegerse, ya que de esta forma no tenemos que disponer de la voluntad de un hombre

para prevenir enfermedades de transmisión sexual y el SIDA, al momento de tener relaciones sexuales” indicó la encargada del Programa Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos del municipio de Ovalle, Kimberly Valenzuela.

El alcalde (S) de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas afirmó que es una medida “muy positiva, puesto que es un método muy efectivo para evitar contagios de enfermedades de transmisión sexual y evitar embarazos no deseados. Invitamos a las mujeres a asistir a nuestro municipio, obtenerlo e informarse sobre su utilización y aumentar el universo de alternativas para su protección”.

Visita nuestra sala de exhibición

Pacific Blue

La Serena

5 Modelos de Departamentos

Desde 47 m2 hasta 68 m2

¡Reserva tu unidad!

www.ihabita.cl

Venta en verde

¡Cotiza hoy!
vía WhatsApp

+569 58191137

Todos los modelos incluyen **estacionamiento y bodega**

Habita
Grupo Inmobiliario

FAMILIAS DE AMBOS CASOS SE UNIERON SOLIDARIAMENTE Y PROTESTARON EN LA SERENA

Con marchas instan a tribunales a hacer justicia por muerte de dos personas

Se trata del asesinato de un gáster en La Serena y del atropello de una guardia de seguridad de Coquimbo, cuyas familias exigen las máximas penas para los responsables, que están detenidos e identificados.



CRISTIAN SILVA

Familiares de víctimas en Coquimbo y La Serena realizaron marchas de protesta ayer exigiendo a los tribunales que apliquen todo el rigor de la ley.

fue embestida y abandonada a su destino en la Ruta 5 a la altura del Puente La Garza, donde esperaba en su motocicleta a que el semáforo diera luz verde.

El hecho causó indignación, luego que el conductor del vehículo que la arrolló, un hombre de 22 años de edad, quien iba acompañado de otras personas, huyó del lugar sin prestar ninguna ayuda a la víctima, siendo detenido posteriormente gracias a antecedentes entregados por testigos.

Sus familiares y amigos manifestaron su indignación luego que al conductor se le aplicó prisión preventiva por peligro de fuga y un plazo de inves-

tigación de 180 días, fijando una caución de un millón de pesos, que en caso de pagarse cambiaba la medida cautelar por arresto domiciliario total. Dicha suma fue cancelada y el autor del atropello derivado a su domicilio con la cautelar antes descrita, lo que ha significado una airada reacción de los familiares de Jenny Rodríguez, quienes no solo consideran injusta la medida, sino que creen que las demás personas que iban en el vehículo también tienen responsabilidad por no haber prestado la ayuda necesaria.

Los manifestantes iniciaron ayer a las once de la mañana una marcha a la altura de Sindempart por la Ruta

5, haciendo un recorrido que los llevó hasta la Plaza de Armas de Coquimbo, donde descargaron su rabia por las medidas cautelares aplicadas.

Coincidentemente con la manifestación que realizaban, en la Corte de Apelaciones de La Serena se veía un recurso de apelación que finalmente terminó con la votación unánime de los magistrados de la primera sala que revocó la reclusión domiciliaria y determinó prisión preventiva del sujeto de 22 años que dio muerte a esta madre de seis hijos (ver recuadro).

LAS MÁXIMAS PENAS

Los familiares de Jenny Rodríguez se mostraron esperanzados en que se apliquen las máximas penas contempladas, pero están inquietos por las medidas adoptadas por los tribunales, considerándolas blandas.

"Ha pasado una semana en que el asesino está en su casa, una semana porque pagó una fianza de un millón de pesos para hacer arresto domiciliario, una semana en la que el fiscal pasó por alto las leyes de todo un país, una semana gritando, porque callaron a una y no a todas, una semana en la que hemos gritado con fuerza, pero tranquilos, creyendo que van a revocar lo que ya está sentenciado", indicó su hermana Darla Rodríguez, durante el acto en la Plaza de Armas de Coquimbo, la que más adelante en su intervención mencionó que los

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_oroales

Dos marchas se realizaron ayer en las comunas de Coquimbo y La Serena respectivamente, pidiendo justicia en la muerte de dos personas en distintas circunstancias: Luis Carreño y Jenny Rodríguez, el primero apuñalado para robarle su celular y la segunda atropellada en su motocicleta.

La primera marcha se llevó a cabo en Coquimbo, donde decenas de personas y vehículos recorrieron las calles de la ciudad, manifestándose luego que el autor de la muerte por atropello de Jenny Rodríguez, quien se desempeñaba como guardia de seguridad, perdió la vida cuando

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol N° C-1905-2022**, juicio ejecutivo, caratulada **"ITAU-CORPBANCA S.A./CONTRATISTA DAYOYE SpA"**, se rematará el **04 de abril de 2023 a las 12:00 horas**, el inmueble ubicado en calle Luis Orella N° 1150, Parte Alta, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Daniel Jesús Muñoz Cabrera a fojas 8895 N° 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, rol de avalúos N° 8-21, de Coquimbo. Mínimo subasta: **\$53.299.724**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 8 de febrero de 2023.

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Ad Hoc.

REMATE

En causa **Rol N° C-3483-2020**, caratulada **"Sociedad de Inversiones e Inmobiliaria Enigma Limitada con Peña"**, seguida ante el 2° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se ha fijado el día **3 de mayo de 2023, a las 12:00 horas**, para llevar a cabo remate de Derechos equivalentes al 14,34% que recaen sobre del inmueble consistente en el Lote N° 17, resultante de la subdivisión del Resto del Lote 15, éste resultante de la subdivisión del Lote 15, y este a su vez, de la subdivisión del inmueble ubicado en Polla Alta, El Molle, Sitio N° Dos, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscritos a fojas 381 N° 336 del Registro de Propiedad del CBR de Vicuña, año 2022, a nombre del ejecutado Nicholas Junior Peña Ortiz. El inmueble tiene asignado el rol de avalúos N° 412-553, de la comuna de Vicuña. Mínimo para las posturas será la cantidad de **\$8.602.315**. El precio del remate deberá pagarse de contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto hábil día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente.

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).

próximos pasos no serían pacíficos si no se hacía justicia, “yo misma voy a incendiar Coquimbo”, sentenció.

Por otra parte, las hijas de Jenny Rodríguez, Rayén Montecinos y Aranza Montecinos, también abogaron para que se haga justicia, indicando que ellas aún esperaban que su madre regresara a casa, ya que sentían como si aún permaneciera en el trabajo, al que le dedicaba largas horas. “Todavía me digo, mi mamá va a volver, está trabajando, aunque sé que debo estar tranquila, que ya no está”, dijo su hija Rayén. En tanto que Aranza, en parte de su intervención, señaló que “aquí quedamos, esperando justicia, porque los seis ocupantes que iban en el vehículo tenían la responsabilidad de devolverse por último a llamar a Carabineros y dar el aviso de lo que había pasado. Espero que duerman tranquilos, porque nosotros no nos vamos a quedar tranquilos hasta el final”.

EDIL SOLIDARIZA

Hasta el lugar de la manifestación llegó el alcalde de Coquimbo, Alí Manoucheri, para solidarizar con la familia, oportunidad en que mencionó que conocía a Jenny Rodríguez y la calificó como “una mujer trabajadora, esforzada, madre de unas niñas espectaculares y que lamentable-



Callaron a una y no a todas, va una semana en la que hemos gritado con fuerza, pero tranquilos, creyendo que van a revocar lo que ya está sentenciado”.

DARLA RODRÍGUEZ

HERMANA DE JENNY RODRÍGUEZ.

mente pierde la vida en una situación bastante complicada. Le quitaron la vida a Jenny de una manera terrible y su familia está consternada, por supuesto, vinimos a acompañarla”.

MARCHA EN LA SERENA

Pasadas las 18:00 horas de ayer, se inició en la Plaza Buenos Aires de La Serena una segunda marcha, donde familiares y amigos del gáster, Luis Carreño, asesinado para robarle su celular, se movilizaron para que los

tribunales apliquen las penas máximas.

A este movimiento, se plegaron solidariamente los familiares de Jenny Rodríguez, quienes creen que en ambos casos no debe haber flexibilidad y aplicar el rigor de la ley.

La movilización, que recorrió las calles de La Serena de manera pacífica, culminó en el frontis del edificio del Gobierno Regional, donde pidieron que los tribunales cumplan su trabajo y que apliquen el máximo de pena para los asesinos de Luis Carreño.

Una de las voceras de la familia, Chelary Araya, narró que han des-

truido una familia. “La forma en que le quitaron la vida no lo merecía, por un simple teléfono, no les bastó con quitárselo, para qué quitarle la vida, destruyeron una familia. Sus padres están muy mal, como todos nosotros, porque esto todavía no lo asimilamos, no podemos creer que esto haya pasado. Vamos a luchar, porque queremos cadena perpetua para los cuatro que andaban, no porque fue uno el que lo haya asesinado, son todos culpables, queremos que paguen, queremos cadena perpetua sin ningún beneficio”, indicó.

Corte de Apelaciones revoca medida

Ayer la Corte de Apelaciones de La Serena, en el caso de la muerte de Jenny Rodríguez, revocó la medida cautelar de prisión preventiva domiciliaria al responsable del atropello de la trabajadora, identificado solo con las iniciales A.A.R.R., de 22 años de edad.

En parte del fallo señala que “el encartado ha sido formalizado por un delito de manejo bajo la influencia del alcohol con resultado de muerte tipificado en el artículo 193 inciso 4° de la Ley N°18.290; y por un delito de no detener la marcha, darse a la fuga y no prestar auxilio en accidente con resultado de muerte contemplado en el artículo 195 inciso 3° de la misma ley”.

La Primera Sala del Tribunal de Alzada estuvo integrada por los ministros Christian Le-Cerf Raby, Sergio Troncoso Espinoza y Juan Carlos Espinosa Rojas, quienes revocaron la resolución del Tribunal de Garantía de Coquimbo y la prisión preventiva deberá cumplirse en la cárcel.



PORTAL SAN RAMÓN ORIENTE III

VENTA EN VERDE **CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2**

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 3 unidades disponibles en promoción.

APLICA SUBSIDIO DS 01
Modelo Almendro
DS 01 tramo 3 Adjudicado




Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 31 de marzo de 2023.

51 2 449568 +56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

MARZO SERÍA EL MES CLAVE PARA REVERTIR LA SITUACIÓN

La Región de Coquimbo tuvo un 53% de inasistencia escolar el año 2022

Romina Onel / La Serena

@eldia_cl

La directora ejecutiva de la Fundación Educacional Presente, -organización asesora a colegios públicos y privados hace casi 10 años-, Rebeca Molina, reveló que 1 de cada 2 estudiantes chilenos presentó ausentismo escolar crónico en 2022.

Se consideran ausentes crónicos, a aquellos jóvenes que faltan más del 10% de clases al año, lo que en el caso de la Región de Coquimbo, equivale a un índice de un 53% durante el 2022.

Ahondando en esto, desde la fundación se hizo hincapié en que incluso

Según la Fundación Educacional Presente en los últimos 4 años los estudiantes chilenos perdieron hasta dos años y medio de escolaridad.

en marzo, -que es el mes donde se logra la mejor asistencia del año-, el 2022 el promedio de asistencia en dicho mes fue un 82,9%, es decir, casi 10 puntos menos al promedio de los años previos a la pandemia



LAUTARO CARMONA

Los especialistas indican que los estudiantes con ausentismo crónico también pueden incluso triplicar las probabilidades de abandonar el colegio y salir del sistema.



Puntos de pagos:

MARZO	del 06 al 31	11, 18 y 25	26
	LUNES A VIERNES	SÁBADOS	DOMINGO
Dirección de Tránsito	09:00 a 13:30 15:00 a 19:00	09:00 a 13:30	09:00 a 13:00
Estadio Fco. Sánchez R.	09:30 a 19:00	09:30 a 13:30	-----
Delegación Municipal Ts. Blancas	09:30 a 17:30	09:30 a 13:30	09:00 a 13:00
Delegación Municipal Guanaqueros	09:30 a 17:30	09:30 a 13:30	-----
Delegación Municipal Tongoy	09:30 a 17:30	09:30 a 13:30	-----
Delegación Municipal Rural	09:30 a 17:30	09:30 a 13:30	-----
Peñuelas c/ Ruta 5	09:30 a 19:00	09:30 a 13:30	09:00 a 13:00
Vivo Mall Coquimbo	10:00 a 19:00	10:00 a 14:00	10:00 a 13:00



PUEDES PAGAR EN

WWW.MUNICOQUIMBO.CL

O ESCANEANDO EL QR



(91,5%).

“Marzo es un mes clave, pues la asistencia en el primer mes de clases permite predecir la del resto del año. Esto significa que podemos detectar (...) cuáles serán los y las estudiantes que debemos apoyar para que se mantengan vinculados al colegio, lo que nos permite ser más oportunos”,

recalcó Molina.

Desde la Fundación también se insistió en que la evidencia muestra que los estudiantes con ausentismo crónico tienden a tener mayores probabilidades en el futuro de tener peores sueldos, mayores períodos de cesantía, más inestabilidad laboral e incluso más probabilidades de caer

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-3443-2019, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE” con CONTULIANO CORTES ALEXYS ALONSO”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 31 de marzo de 2023 a las 09:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble consistente en Unidad N° 93, del Condominio Nova Serena II, con acceso por Calle Colonial N° 2676, que según sus títulos corresponde al sitio N° 12, de la manzana 7, del loteo “La Hacienda”, plano que se encuentra agregado bajo el N° 21 al final del Registro de Propiedad del año 2008 Conservador de Bienes Raíces de La Serena, El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 6011 N° 4828 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2008. Rol de avalúo 1190-93. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$24.176.328.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal. La Serena, diez de Marzo de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme . Secretario (S)

en la delincuencia, en comparación a aquellos estudiantes que tienen asistencia regular. Asimismo, los estudiantes con ausentismo crónico también pueden incluso triplicar las probabilidades de abandonar el colegio y salir del sistema.

En suma a esto, se tiene que desde la fundación dieron a conocer que un 30% de los escolares del país presentaba ausentismo crónico, pero tras la pandemia, esta cifra se duplicó, lo que significa que alrededor de 1.600.000 estudiantes, perdió al menos un mes de clases el año 2022.

“Si tomamos acciones en mayo, junio o diciembre, -que es el mes donde se alcanza la cifra de ausentismo más alta en todo Chile-, hay muchos jóvenes que ya habrán dejado el colegio”, advirtió Molina.

En cuanto a la solución de esta problemática, Molina sugirió determinar cuántos estudiantes del colegio están faltando más de la cuenta; conformar un comité multidisciplinario, donde estén representados los distintos estamentos del colegio, e identificar las causas que hay detrás del ausentismo, para poder abordarlas según su origen.

PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

Al ser consultada por este tema, la Seremi de Educación, Cecilia Ramírez señaló que la asistencia a clases y la revinculación de los estudiantes, son parte del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación (Mineduc) 2023 y del Sistema de Garantía de Trayectorias Educativas, que considera el monitoreo de la asistencia, permanencia y revinculación, mediante el trabajo de 1.300 gestores territoriales, con aulas pedagógicas de reingreso, proyectos de reinserción educativa y planes escolares, para la continuidad educativa y el soporte, con formación a los equipos educativos, asistencia técnica, evaluación y estudios del sistema.

En apoyo a esta estrategia, la Seremi argumentó que “necesitamos principalmente el apoyo de las familias, de madres, padres y apoderados, porque para recuperar la educación, lo primero que necesitamos es que las y los estudiantes asistan a clases todos los días”.

“Estamos avanzando en mejorar la infraestructura y alimentación en escuelas y liceos, además estamos implementando programas de convivencia y salud mental para que niñas, niños y adolescentes asistan a jardines infantiles, escuelas y liceos, porque es fundamental para su desarrollo integral”, enfatizó la Seremi.

ACOMPañAMIENTO Y ORIENTACIÓN

El secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla (CGGV), Ernesto Velasco, también se refirió a este tema, especificando que durante 2022 registraron un 17% de inasistencia a clases de un total de 14.881 estudiantes, lo que según Velasco “es un número menor a la estadística regional, lo cual fue posible en gran medida, gracias a la conformación de un equipo de profesionales que desde el 2020, se ha abocado a abordar y a encontrar soluciones a esta situación”.

El secretario también explicó que junto a lo anterior, los colegios han realizado distintas iniciativas para motivar a los estudiantes a mantenerse en el sistema educativo, entre las que destacan el desarrollo de mayores actividades recreativas y salidas pedagógicas, sumado a que desde la CGGV se ha entregado acompañamiento y orientación a las duplas psicosociales de los establecimientos municipales.

“Este 2023 seguiremos ejecutando, -en acuerdo con las comunidades educativas-, distintas estrategias que apunten a fortalecer la presencialidad de nuestros estudiantes en el sistema escolar”, adelantó Velasco.

ASISTENCIA DEL 81,59%

En relación a la consulta sobre este tema, la directora ejecutiva (s) de SLEP Puerto Cordillera, Carolina Saavedra detalló que llevan 3 años trabajando en el aseguramiento de trayectorias educativas y la revinculación de niños, niñas y jóvenes, mediante el “Plan Aseguramiento de Trayectorias Educativas”.

Saavedra también informó que el 2022 lograron promediar una asistencia del 81,59% en establecimientos educativos del territorio

¿Cómo se perdieron 2 años y medio?

Según la Fundación Educacional Presente, el 2019 se suspendieron 8 semanas de clases por consecuencia del paro de profesores y 8 más a causa del estallido social.

En 2020 y 2021, los colegios tuvieron que cerrar sus puertas debido a la pandemia y si bien los equipos se adaptaron para hacer clases a distancia, en muchos establecimientos el proceso fue lento y dejó a miles de estudiantes sin acceso a la educación durante meses. Así, entre marzo de 2020 y noviembre de 2021, se sumaron 77 semanas de cierre; 14 de cierre total y 63 de cierre parcial.

Aunque el 2022 se esperaba volver a la “normalidad”, al menos un 60% de los y las estudiantes presentó ausentismo crónico, -es decir, estuvo ausente al menos un mes de clases a lo largo del año-, por diversos motivos, entre ellos el temor al contagio del Covid-19.

Así se llegó a un total de 97 semanas de clases perdidas, lo que equivale a 24 meses, es decir, dos años y medio de clases perdidas en los últimos 4 años.



Si tomamos acciones en mayo, junio o diciembre, -que es el mes donde se alcanza la cifra de ausentismo más alta en todo Chile-, hay muchos jóvenes que ya habrán dejado el colegio”

REBECA MOLINA

DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL PRESENTE

desarrollado jornadas formativas denominadas “Asegurando Trayectorias Educativas de niños, niñas y jóvenes” en contexto de educación pública y justicia social educativa, junto con el desarrollo de Comunidades de Aprendizaje profesional, dirigidas a los psicólogos y trabajadores sociales de las comunidades educativas.

EN DESACUERDO

Por su parte, el Presidente Territorial de Puerto Cordillera y Coordinador Regional Colegio de Profesores, Tomás Alvarado se mostró en desacuerdo con la información revelada por la Fundación Educacional Presente y sostuvo que “la información que hemos recibido desde la Seremi de Educación, es que las matrículas han ido aumentando (...) incluso en el liceo Diego Portales de Coquimbo se ha tenido que aumentar un curso más para cuarto medio”.

Sin embargo, el dirigente reconoció que “aunque puede que aún haya un efecto por el Covid-19, -ya que aún hay contagios-, el aumento de las matrículas ha sido lento, pero progresivo, por lo que no acepto estas cifras, ya que si hubiese ese ausentismo tendríamos problemas de desvinculación de profesores, cosa que no ha pasado (...) y esa es la mejor prueba”.



MES DE LA *Mujer*

1 NOCHE EN BASE DOBLE
+ SPA + 30% OFF EN TRATAMIENTOS
Y MUCHO MÁS! **\$89.900**

CUPOS LIMITADOS, SUJETO A DISPONIBILIDAD. VIGENCIA DE USO HASTA EL 31 DE MARZO 2023.

UF 19.03.23: \$ 35.589,26

DÓLAR COMPRADOR: \$830,70

DÓLAR VENDEDOR: \$831,00

IPC FEBRERO: -0,1%

IPSA: -1,66%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.112,03 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,86% y cerró en 26.622,90 puntos.

PRODUCTO DE LAS MAREJADAS

Vecinos alertan que la desembocadura del Estero de Tongoy quedó bloqueada

Desde Obras Públicas indican que utilizarán drones, para descartar que exista una posible extracción ilegal de aguas en el estero.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La desembocadura del Estero de Tongoy quedó interrumpida por una barrera natural, debido a las marejadas ocurridas en días previos, situación que fue alertada por los vecinos a través de los canales oficiales de diversas

autoridades, entre ellas, el Seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gros; el Seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, además de representantes de la Municipalidad de Coquimbo, quienes visitaron la localidad, para verificar en terreno el estado del humedal.

Según lo indicado por las autoridades, la preocupación de los vecinos era respecto al cauce del humedal,

pero también por el estado medioambiental del agua.

Respecto a esto, la Presidenta del grupo ambientalista Centinela Ambiental y vecina de Tongoy, Delia Pizarro, aseguró que “agradezco que hayan venido los diferentes servicios y se estén preocupando de lo que está pasando con el estero, ya que se ha cerrado, siendo que es nuestro humedal estrella, porque de los cuatro que tenemos, es el único que abre en forma permanente al mar”.

“Nos preocupamos al verlo con esta barrera de arena y sobre todo, como comunidad, solicitamos información, porque no queremos que a nuestro estero le pase algo negativo”, expresó la dirigente.

Por su parte, el SEREMI de Medio Ambiente Leonardo Gros, argumentó que “quisimos venir con todos los servicios con pertinencia ambiental en toda esta materia, para constatar en terreno cuál es la realidad y el estado del Estero y ver si efectivamente hay alguna afectación tanto al medio ambiente, como a las personas”.

En relación a esto, el Seremi también hizo hincapié en que el Estero de Tongoy desemboca en el mar durante gran parte del año, pero es natural que esto se obstruya cada cierto tiempo, producto de las marejadas.

“A primera vista podemos decir que esta es una situación natural, pero despertó la inquietud de los vecinos, quienes observaron que el agua estaba estancada, razón por la cual la Seremi de Salud, -a través del Cesfam de Tongoy-, realizó un levantamiento de información, para descartar que alguna persona tenga algún tipo de afectación de salud que pueda guardar relación con esto, de lo que hasta ahora no se tiene ninguna denuncia”, aclaró Gros.



Estamos preocupados de la situación de las y los vecinos de la localidad de Tongoy y hemos decidido tomar acciones, tales como verificar si existe algún incumplimiento al Código de Aguas”


JAVIER SANDOVAL

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS DE COQUIMBO


El Seremi también sostuvo que “hay vecinos que creen que se debería hacer una obra de despeje de esta barrera natural, pero nosotros creemos que no es lo más adecuado, por esa razón, consultaremos con los expertos de la comunidad científica de la región, respecto a las recomendaciones para mantener la salud de este cuerpo de agua, información que se canalizará a través de la Mesa de Humedales de Tongoy”.

DENUNCIAS

En cuanto a la cantidad de denuncias recibidas a través de la oficina de partes de la Seremia de Medio Ambiente, la autoridad regional relató que el 2022 se recibieron 170 denuncias formales, de las cuales 30 fueron por actividades que afectan



UNIVERSIDAD
Finis Terrae
POSTGRADOS




FACULTAD DE
EDUCACIÓN,
PSICOLOGÍA Y FAMILIA


Diplomados:

Modalidad sincrónico - online

- Metodologías Teatrales Aplicadas a la Educación
- Alfabetización inicial en contextos de diversidad
- Gestión del clima y la convivencia escolar
- Didácticas de las Ciencias de la Tierra
- Estrategias de inclusión Psicoeducativas para alumnos con TEA
- Gestión y Liderazgo Educativo
- Psicomotricidad Educativa
- Acompañamiento Integral
- Estrategias de Participación de las Familias en contextos educativos diversos
- Educación Imaginativa
- Investigación en la Práctica Docente
- Psicoterapia por medio de Símbolos


20% en el arancel para suscriptores del Diario el Día.





postgrados.uft.cl
camilamunoz@uft.cl

UNIVERSIDAD ACREDITADA



- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Vinculación con el Medio



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

los humedales, de las que un 80% correspondieron específicamente a El Culebrón y el humedal de la desembocadura del Río Elqui.

“En lo que va de este año, hemos recibido 70 denuncias formales, de las cuales 7 de ellas corresponden al humedal de El Culebrón”, detalló el Seremi.

En este caso, el Seremi indicó que no recibieron una denuncia formal, sino que los vecinos llamaron por teléfono para alertar la situación, pero la autoridad destacó que “de todas maneras reaccionamos, coordinándonos con los demás servicios para ir a terreno, tras lo que nos dimos cuenta que la Municipalidad de Coquimbo y la Superintendencia de Medioambiente si habían recibido denuncias formales”.

Sobre esto último, el Secretario Regional Ministerial instó a la ciudadanía a denunciar formalmente, a través del correo oficinadepartescoquimbo@mma.gob.cl, ya que así ya que pueden levantar estadísticas al respecto. También recomendó adjuntar la mayor cantidad de detalles posibles, como la ubicación exacta, el tipo de daño que se está perpetrando, y en caso de haber empresas o vehículos involucrados, la información de su placa patente.

ROBO DE AGUA

El Seremi de Obras Públicas de Coquimbo, Javier Sandoval, -quien acudió al encuentro de los habitantes que alertaron de la situación anteriormente descrita, junto a la directora de la Dirección General de Aguas (DGA), Cinthya Álvarez-, también se refirió a este tema, manifestando que “estamos preocupados de la situación de las y los vecinos de la localidad de Tongoy y hemos decidido tomar acciones, tales como verificar si existe algún incumplimiento al Código de Aguas”.

Con esto último, el Seremi aludió específicamente a “la posible extracción ilegal de aguas, que explicaría la disminución del caudal, lo que se verificará por parte la DGA con el uso de elementos tecnológicos, como drones”.

Con respecto a esto, se tiene que durante el año 2022 en la Región de Coquimbo, la Dirección General de Aguas (DGA) contabilizó un total de 202 expedientes de fiscalización abiertos por extracción ilegal de agua superficial y subterránea, de los cuales 124, fueron resueltos con 49 multas



CRISTIAN SILVA

El Estero de Tongoy desemboca en el mar durante gran parte del año, pero es natural que esto se obstruya cada cierto tiempo, producto de las marejadas.

cursadas, por un monto que asciende a 10.329 UTM, dejando a Coquimbo como la segunda región con más apertura de expedientes.

Cabe destacar que, las autoridades se comprometieron a llevar avances de esta investigación a la segunda sesión de la Mesa de Humedales, que se realizará durante la segunda semana de abril.

PROBLEMA ANTRÓPICO

Por otra parte, el presidente de la ONG Olas Limpias, Juan Francisco González, arguyó que “si hay una disminución sustantiva en el acuífero, puede ser porque más arriba estén ocupando agua (...) creo que en este caso debería revisarse la morfología, ya que al haber arena en el borde, la laguna se ensancha, lo que a simple vista puede hacer pensar a la gente que hay menos agua, pero eso requiere un estudio de la napa”.

De la mano de esto, el activista lamentó que “el problema de los humedales es antrópico, porque es el humano quien los depreda, como en Los Molles, donde se metieron las inmobiliarias o lo que sucede con el tránsito de vehículos y las



CRISTIAN SILVA

Las autoridades se comprometieron a llevar avances de esta investigación a la segunda sesión de la Mesa de Humedales, que se realizará durante la segunda semana de abril.

tomas ilegales en los alrededores de la laguna”.

“Si queremos proteger la red de humedales de la Región de Coquimbo, no sacamos nada con solo cuidar el

borde y no ver lo que está pasando arriba, por lo que se deben diseñar políticas públicas para asegurar la sustentabilidad de estos acuíferos en el tiempo”, defendió González.



EL PARQUE AUTOMOTRIZ
MÁS GRANDE EN CAMIONETAS

www.automotrizhanshing.cl

+56 9 8774 5631

51 - 2245469

Horario: Lunes a viernes 09:00 a 18:30 y sábado 10:00 a 14:00

Visítanos en: Balmaceda 4408-B, La Serena

ZOOM A BRECHA DE GÉNERO

Estudio revela que solo un 19% de mujeres integran gerencias en empresas públicas

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Significativas diferencias en el acceso a cargos de toma de decisión y en las remuneraciones entre hombres y mujeres que se desempeñan en directorios y gerencias de empresas públicas, además de mantenerse una brecha salarial con respecto a los hombres, son algunos de los principales resultados de una fiscalización del Consejo para la Transparencia a empresas públicas.

Aunque parecieran verse ciertos efectos de la dictación de la Ley N° 21.356 en 2021, que establece que la representación de un mismo género no debe exceder el 60% en el directorio de instituciones pertenecientes al Sistema de Empresas Públicas (SEP), las cifras 2022 mostraron que la presencia masculina sigue primando en planas gerenciales y directorios de estas empresas. En el primer caso, la brecha es más amplia, con un 19% de representación femenina, versus el 80% de presencia de hombres. En tanto entre los gerentes el porcentaje de mujeres es de un 40% en contraposición a un 60% de integrantes hombres.

Del listado de empresas SEP- entre las que aparecen la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), Metro S.A., entre otras- un 56% de sus integrantes son hombres, versus un 44% mujeres, en tanto, en las NO SEP o

El Consejo para la Transparencia caracterizó situación de equidad de género en las 30 entidades de este tipo existentes en el país usando herramientas de transparencia y reveló brechas en la representación femenina, en particular en planas gerenciales, con un 19% de integrantes mujeres versus 81% de hombres.

sociedades –como Banco Estado, CODELCO o ENAMI- el 70% de los cargos gerenciales son ocupados por hombres y un 30% por mujeres.

El titular del CPLT, Francisco Leturia, comentó que este ejercicio se ha realizado con anterioridad, lo que permite establecer algunas mejoras. “Si lo comparamos con el ejercicio 2021, en 2022 vemos un aumento de la participación de las mujeres en empresas públicas, pero seguimos hablando de diferencias muy amplias en las que hay que seguir trabajando para que la situación de las mujeres cambie al menos en el sector estatal”.

Subrayó que hay tareas desde la perspectiva de transparencia hay que abordar: “en cuanto a dietas y remuneraciones en directorios y gerencias de estas instituciones tenemos que lograr que se publique más y con estándares de homologación, facilitando el control social”.

Brechas salariales

En cuanto a las remuneraciones, los hombres registran una mayor

renta en todos los casos. Lo anterior se asociaría, acorde al análisis del CPLT, a una menor representación de mujeres en empresas con mayores salarios, así como al menor acceso a los más altos cargos.

En esta línea, las diferencias salariales más profundas en términos absolutos se explican por una menor presencia de mujeres en las presidencias de los directorios y a una menor representación femenina en empresas No SEP, donde las rentas son más altas. En promedio, en estos últimos casos, los hombres ganan sobre dos millones de pesos más que las mujeres que desempeñan el mismo rol. Al igual que en el caso anterior, en planas gerenciales la presencia masculina es superior, pero no es posible observar qué ocurre en el caso de las gerencias generales de empresas No SEP, puesto que, en el periodo analizado, no hay mujeres que ostenten dicho cargo en ese subgrupo, como es el caso de Codelco, ENAP, TVN y Banco Estado.

Del total de 30 empresas fiscalizadas, 10 de ellas no pertenecen al Sistema de Empresas Públicas SEP. En estos casos, las diferencias de género son más notorias en la plana gerencial, con un 84% de representación de hombres.

Políticas anti-acoso: destaca Metro

De la revisión de los sitios web corporativos, y con especial foco en los sitios de transparencia activa, se observa que la gran mayoría poseen un documento alusivo al acoso sexual/laboral, los que principalmente corresponden a Códigos de ética o conducta. Del total, en 10 de ellas se encontró información asociada al tratamiento del acoso sexual/laboral en sus memorias, destacando el caso de Metro S.A. que presenta mayor detalle al respecto.

EMPRESAS PÚBLICAS V/S PRIVADAS

En el informe del CPLT se realiza una comparación de las empresas públicas con entidades privadas a partir de los resultados del Tercer Reporte de Indicadores de Género en Empresas del Ministerio de la Mujer, estableciendo que la participación de mujeres en Gerencias de Primera Línea es de un 21%, situación similar a la que se advierte en empresas públicas (19%). En relación a los integrantes de los directorios, la representación femenina en estas instituciones alcanzó un 13% versus la participación en empresas públicas, que fue de un 40%.

REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CAROLINA ANDREA ALEJANDRA CASTILLO ESQUIVEL”, ROL C-1374-2020, se rematará el 4 de abril de 2023, a las 10 horas en Secretaría del Primer Juzgado de la Serena, como unidad, el inmueble ubicado en CALLE TIHUE N°1833, SITIO N°79 DE LA MANZANA “A”, CONJUNTO LA ARBOLEDA, ETAPA TRES o TERCERA ETAPA, LA SERENA, inscrito a fs. 11286 N°8022 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2016. Mínimo posturas \$67.561.557. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 10 de marzo de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya.
Secretaría (S)

CEMENTERIOS MUNICIPALES

INFORMA

Se pone en conocimiento a la comunidad que en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 38 del Reglamento General de Cementerios, se procederá a contar del 01 de abril próximo a la exhumación de los restos cuyo plazo de uso se encuentre vencido, como también aquellos que firmaron Convenios y estos se encuentren impagos.

Quienes deseen normalizar estas situaciones, deberán concurrir hasta la Administración de los Cementerios, ubicada en Avenida General Novoa S/N, La Serena (Cementerio Municipal de La Serena), de lunes a sábado en horario de oficina, hasta el día 31 de marzo del presente año. Para mayor información lo puede realizar llamando al 512225100 o al correo electrónico cementerios@corporacionggv.cl.

La Serena, Marzo de 2023.

CORPORACIÓN MUNICIPAL
Cabildo Concejal Votado
La Serena

Alta Dirección Pública Servicio Civil

Nuevos concursos públicos para:

▶ **Director/a
Regional Coquimbo
Junta Nacional de Auxilio
Escolar y Becas - JUNAEB**

▶ **Jefe/a
Departamento Auditoría
Servicio de Salud Coquimbo**

Postulación hasta el 03 de abril de 2023



Infórmate y postula
www.serviciocivil.cl

La tarde de ayer sábado se registró un fuerte movimiento telúrico en distintas provincias del país. Sumado a las personas que perdieron la vida, se registraron colapsos en estructuras.

EFE / Quito

@eldia_cl

A cuatro ascendió el número de fallecidos por el sismo de magnitud 6,5 en la escala abierta de Richter, que se registró ayer sábado en la provincia del Guayas, en la zona costera de Ecuador, según un reporte preliminar de la Secretaría de Gestión de Riesgos.

Poco después del sismo de 6,5 –que se sintió en 13 de las 24 provincias del país–, ocurrió otro de magnitud 4,8 en la misma zona.

El Instituto Oceanográfico de la Armada informó de que el sismo no reunía las condiciones necesarias para generar un tsunami en la costa continental e insular del país.

De acuerdo a la Secretaría de Gestión de Riesgo, se registraron afectaciones en el centro cantonal de la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, donde la fachada de una vivienda colapsó sobre un vehículo del cual se reportó una persona fallecida.

Por otra parte, en la provincia de El Oro, frontera con Perú, se registró el colapso de una vivienda de dos

plantas dejando personas atrapadas al interior, indicó en un comunicado.

Asimismo, se registró el colapso del antiguo muelle de cabotaje, daños en el YAT Club Machala, y se registró la caída de líneas telefónicas, y falta de energía eléctrica en varios cantones de la provincia. Además, hubo paredes cuarteadas de un edificio, donde quedaron personas atrapadas.

“Además, se registra el colapso de la torre de la cámara del SIS ECU 911 en la isla Jambelí, cantón Santa Rosa, se registran hasta el momento 3 personas fallecidas”, indicó en un comunicado.

En la provincia costera del Guayas, se registraron daños en mampostería de edificios y centros comerciales, así como la caída de la fachada en un supermercado, entre otras afectaciones.

En la provincia andina de Chimborazo, resultó afectada una carretera tras un deslizamiento a causa del sismo.

La empresa pública Petroecuador confirmó que las instalaciones de los terminales: Marítimo-Balao, Chorrillos, Monteverde, La Libertad, Depósito La Toma Loja no registraron novedades.

El Poliducto Esmeraldas-Quito paró momentáneamente por precaución, pero luego operó nuevamente sin novedades.

Asimismo, la Terminal Pascuales y Planta GNL, y Terminal 3 Bocas

MAGNITUD 6,5

Al menos cuatro fallecidos por sismo en Ecuador



Personas observan los daños ocasionados por el sismo en Cuenca.

EFE

suspendieron actividades y se evacuó por precaución. No se reportaron novedades en el balance inicial.

Los aeropuertos de Guayaquil y Cuenca operan sin novedades y “el sector hidrocarburos no registra no-

vedades, por el momento”, anotó.

En el balance general preliminar, la Secretaría indicó que hay dos viviendas afectadas y dos destruidas; tres unidades educativas e igual número de centros de salud afectados

Matrículas disponibles
Playgroup

COLEGIO SAN JOAQUÍN, LA SERENA

Currículum bilingüe desde los 3 años

Apego a las directrices de las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia

Workshop y proyectos de aula con sello bilingüe

Equipo educativo bilingüe y especializado en primera infancia.

Horario de lunes a jueves de 8:15 a 16:00 hrs.
viernes de 8:15 a 12:00 hrs.

Sin pago cuota de incorporación

admission@colegiosanjoaquin.cl
+56 9 5363 7078
www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

Colegio Domingo Santa María - La Serena

ESCUELA DE LENGUAJE
ADMISIÓN 2023

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

VACANTES
MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

+56 9 6254 4831 / admision@cdsmls.cl

Manuel Rodríguez #436, La Serena / www.cdsmls.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

INVERSIONES SAN JAVIER
LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1,
ED.FLORENCIA, LA SERENA
(56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIER
PROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@
GMAIL.COM

OFICINAS

O'Higgins Nº445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2,
hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con
internet incluido.

Matta Nº 510, La Serena:

10 UF, Oficina Nº 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina Nº 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina Nº 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina Nº 7, 2 ambientes,
con bodega. Sup. 30,71 m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta Nº 510, 4º piso. 3
dormitorios, 2 baños, estacio-
namiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins Nº445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta
43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta
con dos oficinas, dos baños,
acceso a camiones, energía
Trifásica:

36,8 UF Nº01, Sup. 262,58m2

39,8 UF, Nº02, Sup. 370,78m2

73 UF Nº24 (Local 1) Sup. 540m2

BODEGA (SECTOR LA FLORIDA)

14 UF Avda. Panorámica Nº
4401-A, La Serena, baño exte-
rior. Sup. bodega 106m2.

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

190 UF, Cordóvez Nº 588, Local
108, 13 oficinas, 6 baños, esta-
cionamiento. Sup. 330m2

LOCAL

Matta Nº 328, 20,5 UF, Local
Nº 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

184,51 UF Los Carrera Nº 263,
14 oficinas, 5 baños. Superfi-
cie construida 600m2, terreno
866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez Nº490, Ed. Agrícola
del Norte

2.970 UF Oficina Nº302. Sup.
55,40m2

3.425 UF Oficina Nº301. Sup.
85,40m2

22.657 UF Cordóvez Nº 588,
Local Nº108, 11 oficinas, 6 baños,
estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera Nº263,
14 oficinas. Sup. construida
600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera Nº233,
casa comercial sup. 428m2,
terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta Nº 510 2 dormi-
torios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta Nº510, 3 dor-
mitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.335 UF, El Escorial, Terreno
5.927m2

10.305 UF, El Escorial, Galpón
con oficinas, sup. 347m2, terre-
no 5.000m2

35.750 UF, Pení Nº751, sup.
1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8
hectáreas, 80 kms. de Puerto
Montt.

PROPIEDADES
LILIAN OLIVARES LANAS
LA SERENA BALMACEDA 391
OFICINA 205
FONO 512221919 - 9 84406448
E-MAIL LILIOOLIVARES@PRO
PIEDADES@GMAIL.COM
WWW.LILIOOLIVARES@PRO
PIEDADES.CL
WWW.COPRONOR.CL

ARRIENDOS

\$ 400.000.- Depto cuarto piso,
3 dormitorios, living-comedor,
cocina americana, 1 baño log-
gia estacionamiento, bodega.
Condominio Terra Prima. Año
corrido.

Locales comerciales Patio
Colonial, dimensiones/valores
diversos.

UF 65 Local Comercial Strip
Center Huanhualí, 80 m2.

VENTAS

UF 5.600 Casa Central, 3 dormi-
torios, 1½ baño, pieza servicio,
local comercial.

UF. 2000 Depto. 4º Piso, Con-
dominio Terra Prima, living-
comedor, cocina americana,
3 dormitorios, 1 baño, loggia,
terraza, bodega, estaciona-
miento

UF 3000 depto. 4º piso Condo-
minio Altos del Sendero II La
Serena, 3 dormitorios, 2 baños,
bodega, estacionamiento.

UF 3050 casa dos pisos, sólida,
3 dormitorios, 2 baños, cocina,
living-comedor, patio, árboles
frutales. Ubicada sector resi-
dencial, cerca supermercado,
colegio, universidad, centro
salud, mall.

PROWISE
+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

Buscamos locales comerciales
fuera del centro de la Serena,
clientes en espera, confíenos
su propiedad.

\$600.000.- Departamento año
corrido amoblado primera línea
avenida del mar 3 dormitorios 2
baños, cocina comedor diario,
estacionamiento, piscina frente
helipuerto

\$600.000.- Departamento año
corrido amoblado 3 dormitorios
2 baños piscina quincho jue-
gos infantiles estacionamiento
regimiento Arica

UF 30 galpones Barrio industrial
condominio cerrado vigilancia
24/7 camaras cerco eléctrico
energía monofásica y trifásica
oficina interior dos baños patio.

280 UF Terreno con galpo-
nes, comedores, baños, ofici-
nas, taller con pozo mecánico
Ovalle.

90 UF Local Comercial Copiapó,
110mts frente plaza principal
dos pisos esquina.

35 UF Locales comercial 70
mts2 un baño Eduardo de la
Barra. La Serena

65 UF Local comercial Coquim-
bo, 65mts2 planta libre baño
recién remodelado

70 UF Locales comerciales Mel-
garejo Coquimbo 160 mts2 plan-
ta libre, dos baños, dos cortinas
de acceso, oficina bodega

VENTA

3.700 UF Terreno Herradura
Coquimbo 1.020mts2 con proyecto
de agua, alcantarillado, pavimen-
tación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches,
Herradura Coquimbo 3.650mts2
factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de
Peñuelas terreno 508mts2 con-
struidos 184mts2, cuatro habitacio-
nes 4 baños 3 estacionamientos
techados 2 bodegas pieza de
servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium
25,59mts2 baño y estaciona-
miento.

22.900 UF Propiedad calle Ossan-
don Coquimbo 2.000mts2 casa
principal 316 mts2, Departamento
118 mts2, estacionamientos techa-
dos, quincho, piscina, jardines,
muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Can-
tera 7.700mts2 cierre perimetral
primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmo-
biliario de 68.300mts2 cercano
a casino Ovalle convenio aguas
del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa con 3d, 1b,
Rinconada. F: 990773252 -
992955729

Arriendo casa Coquimbo, casa-
oficina en El Llano, excelente
ubicación, cerca Hospital,
Universidad, locomoción. Tiene
4 oficinas, Sala de Espera, 2
baños, Cafetería, Patio y 1 esta-
cionamiento. F: 962023201

Copiapó: Arriendo casas gran-
des y departamentos amobla-
dos a empresas, centro. F:
991644403

Ovalle se arriendan piezas
amobladas a estudiantes,
ubicadas frente a la Universi-
dad de La Serena sede Ovalle.
Tratar al F: 958299664

Corredora de Propiedades
necesita casas, departamentos,
sin muebles para arriendo en
Coquimbo, La Serena, no cobro
comisión al dueño de la propie-
dad. F: 976557606

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$700.000, La Serena, San Joa-
quín, año corrido, 3d, 2b, pis-
cina, otros primera línea, linda
vista. F: 993839155

Cuatro Esquinas, a pasos Avda.
del Mar, 3d, 1b, estacionamiento,
incluye gastos comunes, amo-
blado, \$360.000. F: 932527061

Depto. Barrio Universitario, 3 dor-
mitorios, 2 baños, \$440.000, gastos
comunes incluidos. F: 992846670

Arriendo Departamento
Coquimbo Coquimbo, El Lla-
no, Estudio-Departamento
Americano, para profesores,
estudiantes, cerca Universidad,
Hospital. 1 dormitorio, 1 baño,
cocina y living. F: 962023201

Departamento vista al mar,
marzo diciembre, 2 dormito-
rios, 2 baños, amoblado, Ave-
nida del Mar 3100, \$450.000 con
gastos comunes incluidos, Lla-
mar F: 936718740

Año corrido, amoblado, excelen-
te estado, 3 dormitorios, sector
San Joaquín. F: 984353030

Departamento, 1d, marzo-
diciembre, sector Puertas del
Mar. F: +56974667433

Depto. tres dormitorios, baño,
living-comedor, cocina, esta-
cionamiento, sector Puertas
del Mar, \$450.000. Mur Propie-
dades. F: 992241087

ARRIENDO - LOCAL

Local calle Brasil, centro, 28 m2,
remodelado, todo rubro, menos ali-
mentación, \$280.000. F: 971013648

Oficina para profesionales (Psi-
cólogos o Psicopedagogos),
ubicada en un After School
frente a la Facultad de Psico-
logía ULS. F: 993436395

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza a estudiante,
amoblada, centro La Serena. F:
958419903

\$250.000 La Serena, sector resi-
dencial, Depto. amoblado, a varón
profesional, incluye luz, agua,
gas, Wifi, lavadora. F: 993839155

VENDO - CASA

Gulliguica, Puclaro, empre-
dimiento, casa restorant, caba-
ñas Vicuña, buena construc-
ción, excelente vista, 7.000 UF.
F: +56968545505

Casa Coquimbo, Valle Las
Cañac (por Avenida Portugal), 6
dormitorios, 2 baños, segundo
piso, balcón, 156 m2 constru-
dos, totalmente nueva, patio
pavimentado, para 6 vehículos,
\$83.000.000, no hipotecario.
Contacto F: 995466308

Sector Cía. Alta, 3 dormitorios,
living-comedor, con todo medio
de pago, documentos listos para
vender, \$43.500.000. F: 994471731

Coquimbo: Vendo casa, Población
Porvenir, 300 m2 terreno,
\$35.000.000, contado. F: 993181512

UF 2.900, San Joaquín, sector
residencial, 3d, baño, patio gran-
de, bien ubicada. F: 993839155

La Serena, sector 4 Esquinas/Cis-
ternas, Pjse. Las Hortensias, Villa
Inés de Suarez, 3d, 2b, bien situa-
da, 4.000 UF. F: +56968545505

Casa en Coquimbo, nueva
Cantera, cerca del Santa Isabel,
2 dormitorios, entrada de
vehículo, patio para ampliar la
cocina y también para hacer
pieza matrimonial, excelente
sector. Venta solo al cantado,
\$55.000.000. Tratar directo con
su dueño. F: 998487850

Se vende casa con 4 dormitorios,
cocina, comedor, baño con agua
caliente, pequeño patio, antejardín
con enrejado perimetral, cercano
a colegios, universidad, hospital
nuevo, feria de las pulgas, loco-
moción a la puerta \$ 47.000.000.
Tratar al F: 958299664

Talinay, Pasaje Nuevo Ocho, 2
dormitorios, \$49.000.000. F:
966180997

Portal San Ramón, Las Animas
942, 4d, 2b, \$86.000.000. F:
966180997

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 3d, 2b, estacionamiento,
bodega, Las Higueras 350, La
Serena, UF 5.500. F: +56990710374

A pasos de Avda. del Mar, 3 dor-
mitorios, estacionamiento, UF
2.100. delaire05@gmail.com F:
+56994924427

VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Bahía La Herradura, 10
cabañas equipadas, recepción,
bodega, otros, a pasos playas,
vendo por no poder atender,
funcionando. F: 993839155

VENDO - LOCAL

Vendo propiedad, 3 locales
comerciales, 2 pequeños,
departamento Las Torres,
Coquimbo. F: 952816381

VENDO - TERRENO

Coquimbo, Tierras Blancas,
calle Valparaíso, urbanizado,
\$60.000.000. F: 982212486

Panul, parcela 6.180 m², \$21.000.000, ladera mirando mar, norte. F: 966180997

Vendo sólo terreno en Cía. Baja, 511 m², luz, agua, alcantarillado, todo al día. Llamar F: 971426965

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m², factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neo-bosko.cl F: 976360340

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo taxi básico, Hyundai Accent, 2018, con patente, único dueño. F: +56994546000

Vendo Colectivo Hyundai, año 2017. Fono contacto F: 981900282

Honda WR-V, 2019, 40.000 Km, motor 1.5, mecánico, \$12.300.000. Contacto F: 971425341

Kia Río 5, 1.4, año 2017, 77.000 Km, mecánico, caja sexta, impecable, color platinado. Su dueña, precio venta \$8.000.000. Contacto F: 995466308

Subaru Legacy, 2006, automático, full equipo, climatizador, station wagon, excelente estado, al día, 2.0 cc, bencinero, \$5.200.000. F: 985113344

Volkswagen Golf 1.4, TSI Highline, 130.000 Km, 2018, turbo, impecable, joya, full (autazo), pantalla táctil, 100% alemán, catálogo, 2 llaves, \$11.600.000. Contacto F: 995466308

Se vende auto, Mercedes Benz, automático, gris plata, único dueño, modelo GLA 220, diesel, 4Matic, año 2017, 110.000 Km, techo panorámico y Sunroof, \$29.500.000. F: +56993464403

VENDO - BUS

Se vende Minibús, Mercedes Benz Sprinter, turismo, modelo 3.15 CDI, año 2015, 15+1, rodado simple, alemán original, full equipo, único dueño, \$22.000.000, conversable. F: +56993464403

Se vende Minibús, Mercedes Benz Sprinter, turismo, modelo 5.15 CDI, año 2016, 16+1, doble rodado, blanco, polarizado, full equipo, original, único dueño, \$27.500.000, conversable. F: +56993464403

VENDO - CAMIÓN

Kia Frontier 2015 doble cabina, 2.5 kilos, papeles al día. F: 982212486

Venta camiones Tolva 15 m³, marca Internacional, Mack, modelo 5600 y GU 813, bajo kilometraje. +56999393907. F: comdesierto@gmail.com

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Accion Sport 2013 Diesel, 2.0 cc, 4x2, económica, dos dueños. Recibo vehículo, \$8.500.000. F: 998849101

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor \$12.000.000. Fono: F: +56968432848

Camioneta, año 2013, \$8.000.000, conversable. F: 972345543

VENDO - FURGÓN

Peugeot Parnert 2017 Excelentes condiciones, \$10.500.000, tratar F: 986831946

VENDO - TODO TERRENO

Nissan X-Trail 2012 4x4, único dueño, mantención concesionario, neumáticos nuevos, muy buen estado, \$9.800.000. F: +56978540909

Jeep New Gran Cherokee 4.7 AT 2005 Tapiz cuero, verde, 168.002 Km, \$9.000.000. F: 988203798

Tucson Jeep, 2014, diesel, papeles al día, por renovación, \$14.000.000, conversable. F: 981288725

Jeep Dodge Durango, Full, 4x4, 3 corridas asientos, 2006, con detalles, \$2.900.000. F: 988033164

VENDO - VEHÍCULOS

Chevrolet Spin 1.8, Premier, full, stationwagon, 2019, automático, 3 corridas de asiento, 36.500 Km, plateado impecable. Venta \$9.200.000. Contacto F: 995466308

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos, empresas y particulares, pago contado. Voy a domicilio. Coticeme, soy la mejor oferta de todos. Tratar con Alberto Parra F: 998487850

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero contratar Asistente de Párvulos para reemplazo. Contrato a plazo fijo año completo (hasta febrero 2024). Requisitos: Titulada, proactiva, puntual y responsable. F: escuelaadelenguajearbolito14@gmail.com

Requiero contratar Chofer de furgón. Requisitos: Licencia A1 (obligatoria), puntual y responsable. F: santaluiaedu12@gmail.com

Colegio de Adultos ubicado en la IV Región, específicamente en Coquimbo, solicita personal (en carrera docente) de las siguientes asignaturas: Educación Básica (código 01), Lenguaje (código

02), Matemáticas (03), Historia (código 04), Ciencias (código 05). Interesados enviar Curriculum al correo: F: docentes2023colegio-adultoscqbo@gmail.com

Colegio Católico de La Serena necesita contratar: Técnico en Computación (Reemplazo). Enviar Curriculum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Centro Jurídico requiere Captador en terreno, sueldo base más comisión. Antecedentes a: centrojuridico.entrevista@gmail.com, disponibilidad inmediata F: .

Se necesita Conductor (a) de colectivo, Antena - La Florida, La Serena. F: 958419903

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista. Damos transporte al personal. Enviar CV y pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se requiere contratar persona para realizar labores de aseo en casa particular, ubicada en sector del Bosque San Carlos. Interesados enviar Curriculum a: F: trabajoinclusion@hotmail.com

Se necesita contratar Administrador para condominio. Interesados contactarse al email: F: edificio-coloso2023@gmail.com

Colegio requiere Asistente Técnico Diferencial, para apoyo en sala. Interesadas enviar Curriculum a: F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

Se necesita contratar persona con experiencia en RR.HH., demostrable, que no tenga impedimento para trabajar con NNA en colegio. Título Contador General de Insuco. Enviar antecedentes a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Colegio Marista Nuestra Señora de Andacollo, ubicado en la comuna de La Serena en el sector de Las Compañías, requiere profesional que se desempeñe como encargado de taller para la especialidad de Construcciones Metálicas. La jornada correspondiente a 38 horas cronológicas distribuidas de lunes a viernes. Los interesados deberán enviar su Curriculum al correo electrónico: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Condominio Bellavista necesita contratar persona para trabajo de aseo y mantención áreas comunes, sexo masculino. Interesados entregar Curriculum en calle Regimiento Árica 289 con Avda. Salvador Allende, Peñuela Alto, Coquimbo, sector Tierras Blancas F: .

Se necesita urgente una Captadora de Clientes puerta a puerta y repartidora de propaganda. Contactarse al fono F: 512278000 - 990922281

Colegio de Punta Mira Sur, Coquimbo, necesita para planta 2023: Asistente de Aula. Enviar C.V a: F: colegiocoquimbo2022@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Se solicita Educador (a) Diferencial y Psicólogo (a) con experiencia comprobada en atención a alumnos con TEA en Enseñanza Media. Curriculum a: F: cargoscolegio2023@gmail.com

Colegio ubicado en la IV Región, específicamente en Coquimbo, solicita personal (en carrera docente) de las siguientes asignaturas: Religión (código 01), Artes (código 02) interesados enviar Curriculum al correo: F: docentes2023colegio-cqbo@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Persona para trabajar como Asesora del Hogar, lunes a viernes, con recomendaciones. F: 999026073

Secretaria Ejecutiva Comercial, busca empleo, idealmente sector Las Compañías, (no excluyente). Experiencia salud, atención clientes, colegios. Media jornada o jornada completa. Recomendaciones. F: 987265773

Se ofrece persona, sureño, para cuidado y mantención de parcela, experiencia. F: 926042127

GENERALES

VENDO

Vendo 38 acciones de derechos de agua en la Comuna de Vicuña. F: +56964449488 - +56992246709

Vendo pertenencia minera de oro, Monte Patria, sector Campanario. F: 976447180

Caballitos más Kit Educativo. WhatsApp F: 956521757

Sepultura 4 capacidades, con reducción a 8, La Foresta. Contacto F: +56936789519

Por cierre Café Restaurant vendo o arriendo patente alcoholes Clase C1, refrigerador visicooler. F: +56985113344

CAPACITACIÓN

Asesorías Técnicas para Panadería y Pastelería, (masas madres), experiencias internacionales. F: 975666236

SERVICIOS

Maestro en construcción, ampliación, techumbres, otros. Serio y responsable. Llamar F: +56983246914

Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Servicios: (eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Lisette Corredora Propiedades: Necesita casas, Deptos. para venta o arriendo. Ofrece cartera de clientes. y trámites notariales. F: 968020460

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Trabajos rápidos y garantizados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Entre otros. F: 996340769

Todo En Gasfitería 999051908 F: 999051908

VARIOS

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. F: www.alcoholicosanonimoschile.cl

Citación: Se cita a reunión de la Asociación Gremial de Artesanos Solares para el día viernes 31 de marzo de 2023, a las 19:00 horas, en Restaurante Delicias del Sol, Villa Seca, Vicuña. Tabla: Cambio de directiva y presentación de balance. F: La Directiva

Se necesita ubicar a Hugo Daniel Vargas Briceño, motivo herencia. Contacto Santiago Santelices, celular F: 936546362

Citación: El Directorio del Servicio de Transporte de Pasajeros Lincosur S.A. y Lincosur S.P.A., cita a Junta Ordinaria de Accionistas, de carácter Obligatorio, para el viernes 31 de marzo de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones del terminal La Florida, ubicado en Ruta 41-E S/N, La Florida, La Serena. Puntos a tratar: Lectura Acta Anterior. Cuenta Tesorería. Cuenta Directorio Plan de Trabajo. Renuncia Tesorero Sr. Sergio Cabrera. Puntos Varios. F: Directorio Lincosur S.A.

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Natalia, paraguaya, 33 años, promoción, recién llegada. F: +56948760750

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Belén, madurita, servicio completo, Cuatro Esquina. F: 953425444

"Yenny", apasionada. F: +56990734510

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

REMATES KOZAK 19 años **28 MAR - 13 HRS** CON FINANCIAMIENTO

POR ORDEN DE INSTITUCIÓN FINANCIERA
REMATAREMOS PROPIEDADES - PRESENCIAL Y ONLINE

LA SERENA
DEPARTAMENTO 2D/1B | 45,6 m²
mínimo UF 1.890

COQUIMBO
18 DEPARTAMENTOS
AV. PORTUGAL 1178 | Desde 62 m²
mínimo desde UF 978
(ARRENDADOS Y DESOCUPADOS)

Contacto: nestor@remateskozak.cl +569 7855 6397

Sergio Kozak R.N.M. 1324 www.remateskozak.cl

Se necesita

PERIODISTA PARA REEMPLAZOS Y EDICIONES ESPECIALES

Enviar curriculum a **ldiaz@eldia.la**

Vida Salud

ABEL MORALES, PSIQUIATRA:

“Estamos en una sociedad narcisista y extrema; que tiene una patología psiquiátrica”

El profesional sostiene que “estamos inmersos en una sociedad con múltiples crisis, donde la violencia está siendo validada como una manera de obtener cosas y resolver problemas”. Y, además, el especialista reconoce que “es claro el aumento de consultas en los servicios de urgencia por patología de salud mental, sobre todo en poblaciones más vulnerables como niños, niñas y adolescentes, con aumento de autoagresiones e intentos suicidas”.

POR: EQUIPO EL DÍA

Luego del estallido social ocurrido en Chile y la pandemia, los problemas de estrés y de patología de salud mental en general aumentaron. Aunque no hay datos estadísticos objetivos para indicar, subjetivamente es claro el aumento de consultas en los servicios de urgencia por patología de salud mental, sobre todo en algunas poblaciones más vulnerables como nuestros niños, niñas y adolescentes, con aumento de autoagresiones e intentos suicidas”, explica el doctor Abel Morales Aravena, psiquiatra de adultos del Instituto de Salud Mental y Bienestar (www.lsmby.cl), la clínica Psiquiátrica de la Universidad de Chile, y jefe de la unidad de Salud Mental del Hospital de Copiapó.

Los problemas de esa índole afectan significativamente en el último tiempo a los chilenos, especialmente en su calidad de vida y su productividad laboral. Así lo avalan algunos índices de la 6ª versión del “Termómetro de Salud Mental en Chile” (enero 2023), elaborado por la ACHS y el Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la U. Católica. Allí se indica que

casi un 40% dijo haber consultado algún profesional de salud mental en su vida, un 16,6% lo hizo en el último año y un 9,6% dijo estar recibiendo tratamiento psicológico o psiquiátrico.

“Considerando el aumento del estrés basal al que estamos sometidos tanto por la situación económica nacional y mundial, por los efectos de la pandemia y considerando que estamos inmersos en una sociedad cada vez más exigente, es que en la actualidad cualquier factor como retomar la ‘vida normal’ en marzo, puede ser un elemento que genere estrés. Por esta razón, es indispensable estar atento a los síntomas del llamado síndrome postvacacional -cansancio, ansiedad, angustia, cambios de humor, irritabilidad, insomnio, tensión muscular, cefalea, síntomas gastrointestinales, etc-, tomar medidas de prevención y autocuidado general y consultar debidamente a algún profesional si es necesario”, puntualiza el doctor Morales.

TIEMPOS VIOLENTOS

Sobre las motivaciones que explican la agresividad y violencia latente en diversos ámbitos de nuestro país, el especialista del Instituto de Salud Mental agrega: “Aunque previo a la pandemia y a las cuarentena ya habían indicios de un aumento en la violencia y agresividad, reflejado en lo que fue el estallido social por ejemplo, la pandemia efectivamente ha propiciado en una exacerbación del mismo. Es una época de cambios, de incertidumbre, con una pandemia que no ha terminado, con una guerra en Europa, con una situación económica compleja a nivel nacional y mundial, lo que evidentemente genera un nivel estrés basal mayor, por lo que cualquier factor que amerite la necesidad de readaptación en nuestro día a día, de por sí, va a generar mayor ansiedad, frustración o estrés”.

Asimismo, el psiquiatra del Instituto de Salud Mental y Bienestar analiza que “estamos inmersos en una sociedad con múltiples crisis, no sólo por lo dicho en relación a la crisis política, sanitaria, económica, etc., sino porque también vemos una sociedad en donde la violencia está siendo validada como una manera de obtener



Los problemas de violencia, estrés y de patología de salud mental en general aumentaron en el último tiempo en el país.

CEDIDA

cosas y resolver problemas, una sociedad narcisista, poco empática, extrema, donde todo es blanco o negro, con baja tolerancia a la frustración y bajo control de impulsos, donde sólo importa mi punto de vista y si el otro no comparte mi opinión, es atacado, con escaso respeto y capacidad de diálogo. Una sociedad sin límites, donde la autoridad, por distintas razones, ha perdido su poder de control. Si extrapolamos esto al ámbito de mi especialidad, aunque suene descabellado, estamos en una sociedad que actualmente cumple criterios para decir que tiene una patología psiquiátrica y, como toda patología de salud mental, es necesario tratar de manera integral”.

Con todo, Morales advierte que “aunque es claro que para revertir esto debe existir un cambio a nivel colectivo, tengo la convicción que si cada uno aportamos nuestro granito de arena, cuidándonos a nosotros mismos y con mayor respeto hacia los demás, podremos construir una sociedad mejor y más sana en cuanto

a su salud mental”.

Del mismo modo, el psiquiatra destaca que “una de las cosas rescatables de la pandemia fue la búsqueda de alternativas de atención en salud tales como la atención online, la llamada telepsiquiatría. Aunque no era algo nuevo, con experiencias en el país previo a la pandemia, por colaboración entre especialistas de salud mental y no especialistas de atención primaria, la pandemia permitió que esta atención llegara para quedarse. No es secreto que el país tiene una distribución desigual de especialistas, con una mayor concentración en la zona central lo que, junto a nuestra geografía, dificulta el acceso equitativo a estos recursos, por lo que la atención online viene a suplir en parte estas falencias. En mi caso, trabajando en la región de Atacama, una de las regiones con menos especialistas de Chile, y próximo a trasladarme, la atención online me permitirá poder seguir atendiendo a pacientes de la región, apoyando de alguna manera a esta escasez de profesionales”.

DÍA MUNDIAL DEL SUEÑO:

Entre un 30 y 40% de la población presenta algún grado de **insomnio o somnolencia**

El sueño es un componente clave para mantener un buen estado de salud.

POR: EQUIPO EL DÍA

Tener un sueño reparador es importante para la salud del organismo porque las neuronas eliminan los desechos metabólicos o proteínas potencialmente dañinas que se acumulan durante el día y también, es el momento en donde se fijan las memorias sobre lo transcurrido en el día. Por otra parte, el ciclo de sueño y vigilia está relacionado directamente con los ciclos de actividades de múltiples sistemas, los que necesitan un buen estado de salud para su funcionamiento.

El tiempo de sueño necesario para cada persona puede ser variable, pero en general los niños y adolescentes requieren entre 9 a 11 horas de sueño, mientras que en los adultos es de 7 a 8 horas. Este requerimiento también vale para los adultos mayores. La percepción errada de que ellos necesitan menos horas de sueño nace de la observación de que efectivamente suelen dormir menos, pero esto se debe a un funcionamiento óptimo de su reloj biológico.

El Dr. Alejandro de Marinis, neurólogo e integrante del Programa de Medicina del Sueño de Clínica Universidad de los Andes, señala que, "basta con dormir menos de seis horas para presentar fallas en la atención, en la memoria o en las capacidades cognitivas, descontrol de impulsos e irritabilidad".

Debido a estos efectos sobre el sis-

Recomendaciones para tener un sueño adecuado:

- Bajar la actividad dos a tres horas de irse a dormir. Relajarse en un espacio con la menor luz posible que no sea el dormitorio. Se recomienda evitar la exposición directa a pantallas, pero puede verse una película con poca o ninguna luz ambiental
- Evitar el uso de alcohol en la tarde o noche. Si bien el alcohol puede inducir el sueño, hace difícil mantenerlo durante la segunda mitad de la noche
- El tabaco y la cafeína tienen un efecto activante, por lo que no es recomendable utilizarlos desde las 14:00 horas en adelante
- Evitar el ejercicio en la tarde y noche debido a su efecto activante. Es recomendable efectuar ejercicio al despertar con mayor exposición a la luz posible
- Mantener un horario fijo de sueño
- Utilizar el dormitorio principalmente para dormir y manteniendo una temperatura en torno a los 20 grados
- Evitar las siestas, especialmente si existe dificultad para conciliar el sueño

tema nervioso, la falta crónica de sueño aumenta en cuatro veces la posibilidad de sufrir un accidente de tránsito. Además, es un factor de riesgo para presentar enfermedades cardiovasculares, como la hipertensión, el infarto agudo al miocardio e infarto cerebral. Asimismo, facilita la aparición de obesidad, diabetes, déficit inmunológico, cánceres, enfermedades autoinmunes y neurodegenerativas, como Alzheimer.

A pesar de todas las evidencias que demuestran la importancia de un sueño adecuado para la salud, las encuestas evidencian una caída sostenida en las horas de sueño en la población. "Un estudio reciente señaló a Chile como uno de los países en que menos se duerme en América Latina. Esto se debe a malos hábitos de sueño, donde se asignan pocas horas para dormir, manteniéndose activos hasta altas horas de la noche. Se es-

tima que aproximadamente entre un 30 a 40% de la población presenta algún grado de insomnio o de somnolencia durante el día", explica el Dr. de Marinis.

Los malos hábitos "desorientan" al reloj biológico de nuestro cerebro, responsable de hacernos dormir, por lo que empieza como mal hábito termina convirtiéndose en un insomnio que se hace más difícil de tratar mientras más se mantiene. Para que este reloj funcione de forma adecuada, necesita recibir señales en relación con el ciclo de luz y oscuridad, señales corporales y funciones cerebrales que indiquen que es el lugar y

la hora para dormir.

Por otro lado, algunos creen que, en el caso de dormir poco y realizar una siesta durante el día, podrán recuperar el sueño faltante. Sin embargo, el Dr. de Marinis señala que, "el sueño perdido no se recupera y, en la mayoría de los casos, el efecto de la siesta es aumentar la dificultad para quedarse dormido o mantener el sueño durante la noche".

Con respecto a los fármacos, es fundamental evitar la automedicación y consultar a un especialista si existe algún problema de insomnio o somnolencia que se mantenga por más de dos semanas.



Los malos hábitos "desorientan" al reloj biológico de nuestro cerebro, responsable de hacernos dormir.

CEDIDA

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA

+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE

El cuadro granate recibirá al mediodía de hoy a Cobreloa, en un partido de alta tensión válido por la sexta jornada del calendario, donde el local buscará volver al gol y al triunfo para mantenerse en la parte alta de la clasificación.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Uno de los duelos más atractivos de la sexta fecha del calendario oficial en la Primera B, animarán hoy en el Estadio La Portada, los cuadros de CD La Serena y Cobreloa, equipos que buscan ser protagonistas para pelear por los dos ascensos establecidos en la temporada. Y no sólo eso, también se augura una de las mejores asistencias para los granates en calidad de local, ya que los naranjas cuentan con muchos seguidores en esta zona del país.

Granates y loínos llegan a esta jornada con momentos disímiles: los pupilos de Juan José Luvera, después de un arranque a todas luces con tres victorias consecutivas, que suman 10 unidades, hace dos que no saben de triunfos y de goles, por lo que la responsabilidad se ha instalado en las exigencias del trasandino y de sus dirigidos que necesitan volver al triunfo para seguir entreverados en los puestos de vanguardia; los dirigidos de Emiliano Astorga, en tanto, llegan acicateados a la región de Coquimbo, tras vencer el pasado martes a la Universidad de Concepción por 2-1

ESPERAN RÉCORD DE ESPECTADORES

La Serena se pone a prueba ante la solidez minera



Desde el duelo con Rangers que los pupilos de Luvera dejaron de convertir, lo que esperan dejar atrás hoy.

CEDIDA

jornadas, será un equipo con una dinámica que complicará al cuadro nortino, sin embargo, si sigue sin ese vértigo, el partido se le hará más fácil a su rival.


SEGUNDO TRIUNFO

Los números de Cobreloa, no parecen ser llamativos, sin embargo, en cuatro compromisos suma dos triunfos, un empate y una igualdad, aunque de esos duelos tres han sido en casa. La paridad en el sur ante el "Velero", mostró a un equipo ordenado con gran solidez defensiva, lo que esperan repetir en La Serena,


en Calama e igualar en la fecha anterior con el marcador en blanco en el Chiquihue ante Puerto Montt, que les permitió, teniendo pendiente el duelo con Antofagasta, dar un salto hasta la séptima posición con 7 unidades.

Las cartas sobre la mesa con dos estructuras que privilegian conducir sus acciones partiendo de campo propio con el balón bajo su control. Si bien La Serena, bajó el rendimiento en los últimos 180 minutos, en gran parte por el momento de sus mediocampistas, los hombres mineros, buscarán explotar los espacios que les pueda provocar el adelantamiento de los anfitriones.

Luvera considera que si su equipo recupera la fluidez, el orden y la intensidad, será protagonista en el juego que mostró en las primeras



LA SERENA




COBRELOA

ESTADIO: La Portada
ÁRBITRO: Matías Quila **HORARIO:** 12:00 HRS

Director Técnico:
Juan José Luvera

Director Técnico:
Emiliano Astorga



REMATE

VIERNES 24 DE MARZO DEL 2023 a las 13:00 PM.
Se rematarán lo siguiente:

Causa E-1607-2022; 2do. Juzgado de Letras de la Serena, "SERVICIOS FINANCIEROS MUNDO CREDITO S.A. / CRUZ"

AUTOMOVIL, Marca CHEVROLET, Modelo SPARK GT HB LT 1.2, Año 2011, Color ROSADO PERLADO MET, Pat. DFBC.87-3.

Comisión: 10 %.

• **Exhibición:** 23 de Marzo de 2023, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm. -

• **Formas de Pagos:** Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

• **Lugar de Remate:** Santa Filomena, Hijueta N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

R M G. RNM N°1485 Y CONCURSAL
CELULAR . 982268560

Scuola Italiana "Alcide De Gasperi" - La Serena

CURSO DE ITALIANO 2023

Inicio de Curso: Lunes 3 de abril 2023

Horario: 18:00 a 19:30 horas

Nivel 1: Inicial

Informaciones e Incripciones:

Avda. El Santo N°3705 - La Serena - Fono: 51 2 245756 - 51 2 426600 - 512- 426603
www.scuolaitalianalaserena.cl - secretaria@scuolaitalianalaserena.cl



DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioidia.cl

elDía | TV



Rubén Farfán, quien cumplió los 100 partidos vistiendo a aurinegra, sigue su racha goleadora. DIEGO BASSO (CAMPEONATOCHILENO.CL)

CUARTA VICTORIA EN FILA

El cuadro Pirata está desatado

Coquimbo Unido está viviendo el mejor momento de la temporada al prolongar su racha de triunfos con un contundente 0-2 sobre O'Higgins en la tierra histórica de Rancagua. Los dirigidos de Fernando Díaz, saltaron al tercer lugar de la tabla.

Carlos Rivera /Rancagua

@eldia_cl

Luego de una actuación sublime, contundente y contagiante de su portero Diego Sánchez, Coquimbo Unido consiguió en la tarde de ayer en Rancagua, su cuarta victoria en fila de la campaña 2023, esta vez sobre O'Higgins, que lo posiciona momentáneamente en el tercer lugar de la clasificación, a la espera del término de la novena fecha.

El cuidatubos del Pirata, regaló su actuación más contundente de la temporada, contrarrestando los mejores pasajes del cuadro celeste, que permitió a sus compañeros hilvanar una reacción sobre el final, categórica, desatada, que invita a creer a sus aficionados para seguir su alza en el calendario.

Los primeros minutos, en El Teniente, resultaron trepidantes de uno y otro. El travesaño salvó a Sánchez, ante una tijera briosa de Moreira, tras un carrerón por derecha de Castro, que no dejaba de causar problemas a su marcador Cornejo. Sin embargo, González, el

cuidatubos rancagüino, no la pasaba bien, porque Holgado, tras recibir de Farfán, estrelló su remate bajo en el vertical izquierdo.

Eran momentos de dominio compartido, de acciones llenas de fútbol, con un tránsito fluido en la zona media que hacía desbordar que se estaba frente a un tremendo compromiso. No obstante, la intensidad decayó rápidamente, ambas defensas ajustaron las marcas y el partido no volvió a salir de la refriega en la marca.

Tras el descanso, Coquimbo sacó lustre a su orden defensivo y cuando no pudo, ahí estuvo Sánchez para enviar al córner un pelotazo bajo de Castro que se colaba en el primer tuvo o al evitar un cabezazo de Moreira que estaba sin marca.

El partido se arrastró y si bien la paridad no era despreciable para los aurinegros, el Nano Díaz tenía guardada una cartita bajo la manga, ya que Fabián Carmona, el mismo de la polémica ante Cobresal, no abandonó una carrera de Farfán por la derecha para encontrarse con un centro que se perdía a la entrada del área y vencer al meta González, con un remate bajo a los 83 minutos. Los celestes

sintieron el tanto del 20 porteño. El centenario Farfán fue quien noqueó a los dirigidos de De Muner, valiéndose, eso sí, de un grueso error del meta González para anotar el 2-0 inalcanzable y decisivo.

Sobre el final y con la historia la escrita, el Pirata marcó otro hito al debutar, siete meses después de su grave lesión, el zurdo Joe Abrigo, otra buena señal para un equipo que está desatado, que rompe récord (no ganaba 4 partidos consecutivos hace 22 años) y que espera convivir con el receso para no perder este hilito que lo tiene en un alto vuelo y mirando a los líderes cada vez más de cerca.



0 O'HIGGINS V/S COQUIMBO 2

ESTADIO: EL TENIENTE DE RANCAGUA

ÁRBITRO: Francisco Gilabert

PÚBLICO: 6.500 Espectadores, aprox.

I. González F. Hormazábal D. González N. Thaller B. Torrealba V. Larralde D. Fernández M. Marín F. Castro A. Castillo E. Moreira	D. Sánchez D. Escobar D. Carrasco S. Sánchez J. Cornejo D. Glaby S. Galani R. Farfán L. Cabral S. Chandía R. Holgado
--	--

DT Pablo de Muner DT Fernando Díaz

CAMBIOS

65' P. Hernández x Larralde. 65' M. Donoso x Moreira. 79' F. Arancibia x Larralde. 86' M. Meneses x Arancibia.	63' L. Pavez x Galani. 63' N. Rivera x Chandía. 80' F. Carmona x Carrasco. 90' J. Abrigo x Holgado. 90' J. Bravo x Cabral.
---	--

GOLES

0-1, 83' Carmona; 0-2, 87' Farfán.

INCIDENCIAS

Amarillas: Thaller, Larralde (OH); Glaby, Rivera (CU). Expulsado: De Muner (Dt de O'Higgins).

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	18	7	6	9
2 U. Católica	17	8	5	10
3 Coquimbo U.	16	9	5	3
4 Cobresal	14	9	4	3
5 U de Chile	14	8	4	1
6 Palestino	12	7	3	2
7 U. La Calera	12	9	2	0
8 Colo Colo	11	8	3	-1
9 Everton	11	9	3	-3
10 Curicó	10	9	3	-5
11 O' Higgins	9	8	2	1
12 Ñublense	8	8	2	-3
13 Magallanes	7	6	2	-3
14 A. Italiano	7	9	1	-3
15 U. Española	6	7	1	0
16 Copiapó	5	7	1	-8

Programación Fecha 9°

Viernes 17/03

Ñublense 1-2 Curicó

Sábado 18/03

Huachipato 3-0 Everton

O'Higgins 0-2 Coquimbo

Cobresal 3-1 Colo Colo

U. La Calera 0-0 A. Italiano

Domingo 19/03

18:00 U de Chile Vs. Copiapó

20:30 Magallanes Vs. U. Católica

20:30 U. Española Vs. Palestino

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	12	5	4	5
2 Iquique	11	5	3	5
3 La Serena	10	5	3	4
4 Stgo. Morning	9	5	3	4
5 Temuco	8	5	2	2
6 Santa Cruz	8	5	2	-1
7 Cobreloa	7	4	2	1
8 Barnechea	7	5	2	-2
9 Recoleta	6	5	1	0
10 U. San Felipe	6	5	2	-2
11 Stgo. Wanderers	5	5	1	-2
12 Antofagasta	4	4	1	-3
13 Rangers	3	4	0	-1
14 Puerto Montt	3	4	0	-2
15 San Marcos	1	5	0	-5
16 U. de Concepción	0	3	0	-3

Programación Fecha 6°

Domingo 19/03

12:00 La Serena Vs. Cobreloa

18:00 Antofagasta Vs. Recoleta

18:00 S. Morning Vs. Temuco

Lunes 20/03

18:00 Barnechea Vs. Rangers

18:00 U de Concep. Vs. Iquique

20:30 San Marcos Vs. San Luis

20:30 Pto. Montt Vs. Santa Cruz

Martes 21/03

20:30 Wanderers Vs. San Felipe

CALENDARIO CONOCIDO



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

La CONMEBOL dio a conocer la ruta hacia el Mundial de México, Estados Unidos y Canadá, con formato similar al anterior.

Se acabó el gran misterio que rondaba en el ambiente futbolístico. Chile ya conoció lo que será el calendario de partidos que deberá afrontar los próximos años la Selección Nacional, en su camino

al Mundial de México, Estados Unidos y Canadá, previsto para el año 2026.

Un itinerario que comenzará en septiembre del presente año, ante Uruguay, en Montevideo, y que es similar al recorrido en la clasificatoria anterior, aunque con el gran incentivo de que

esta vez aumentan en dos los cupos directos para Sudamérica, gracias al cambio de formato de torneo de la cita planetaria, que de forma inédita pasará a tener ni más ni menos que 48 equipos participantes.

Una ruta que parece bastante compleja, sobre todo por el

marcado pesimismo que reina en el medio local y la evidente falta de confianza en el proceso iniciado hace algunos meses por el técnico Eduardo Berizzo, quien todavía no logra sumar de a tres en los encuentros en que ha estado al mando de "La Roja".

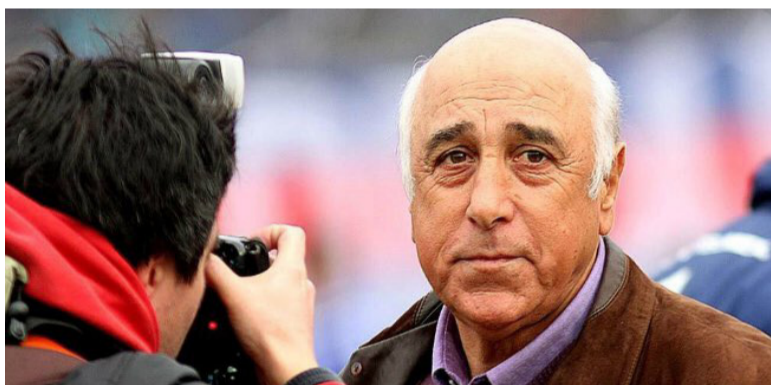
Por lo pronto, el desafío más inmediato es el encuentro amistoso de fines de mes ante su similar de Paraguay, aprovechando una de las fechas FIFA para partidos preparatorios. El ex-cuadro del "Toto", ahora dirigido

por Guillermo Barros Schelotto, también viene urgido por lavar la deslavada imagen que dejó tras la última eliminatoria, en la que cuajó una de sus peores presentaciones históricas.

El recambio, la disposición táctica del equipo, los referentes, la identidad futbolística... todos aquellos serán temas que de seguro circularán en los medios los meses venideros y que marcarán de un modo u otro lo que ocurra con el equipo de todos, de cara a su nuevo desafío mundialista.

FUE HOSPITALIZADO EL VIERNES

El técnico Nelson Acosta está en Cuidados Intermedios



De parte de la familia de "Don Nelson" se ha mantenido en completa reserva su estado.

CEBIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La familia de Nelson Acosta emitió un comunicado para agradecer el apoyo de los hinchas en el delicado estado de salud del exdirector técnico de la selección chilena, así como también para señalar que mantendrá reserva sobre este tema.

Mediante un comunicado emitido desde Rancagua, la Clínica Isamédica informó que el estratega fue "internado en la Unidad de Cuidados Intermedios".

Además, añadió: "De acuerdo a lo solicitado expresa y literalmente por su familia, "Don Nelson Acosta López se encuentra hospitalizado, recibiendo todas las atenciones y cuidados médicos pertinentes y en compañía de su familia, la que agradece la preocupación por su salud, el apoyo recibido y pide comprensión para mantener la privacidad y la reserva necesarias en estos momentos".

"Como clínica siempre respetamos las peticiones de los familiares de un paciente, por lo que no emitiremos

El exDT de la selección chilena sufrió el problema en la noche de este viernes y permanece internado en una clínica en la ciudad de Rancagua en la Unidad de Cuidados Intermedios.

mayor información respecto a su condición actual".

"Como antecedente, podemos agregar que Don Nelson Acosta estuvo internado en la clínica en octubre del año 2021, oportunidad en donde permaneció casi un mes hasta ser dado de alta", cerró.

El entrenador Nelson Acosta es un gran referente del fútbol chileno, bajo su responsabilidad lideró el camino de La Roja al Mundial de Francia '98, consiguiendo el bronce con la misma escuadra en los Juegos Olímpicos de Sidney 2000 y a nivel local, siendo campeón con Cobreloa y Everton del torneo nacional y con Unión Española de la Copa Chile.

MAÑANA DEL SÁBADO

Caszely se convirtió en una visita de lujo en el complejo Las Rosas

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Una histórica visita recibieron en la mañana de ayer en el Complejo Deportivo Las Rosas. En medio de la jornada del fútbol formativo aurinegro ante Colo Colo, Carlos Humberto Caszely, "El Rey del Metro Cuadrado", convertido en uno de los mejores futbolistas chilenos de todos los tiempos, recorrió las instalaciones de la casa de Coquimbo Unido.

El "Chino", insigne goleador y multi-campeón nacional, quedó maravillado con las instalaciones porteñas, recorrido que realizó junto a don Claudio Contador Araya, Presidente de la Comisión Fútbol del club, y de Jean Pierre Anacona, administrador del recinto.

La visita guiada comenzó en el hotel del recinto, pasando por la sala audiovisual, comedor y cocina; camarines del Plantel de Honor, sala médica, gimnasio; camarines e instalaciones del Fútbol Formativo y Fútbol Femenino, a un costado de la cancha sintética que hace algunas semanas inauguró su iluminación artificial.

El exfutbolista, enmarcado en la historia del fútbol chileno, conoció las dependencias del complejo deportivo de la familia aurinegra y aprovechó de compartir con el fútbol formativo y femenino.

Contador, reconoció que fue muy grato estar junto a Caszely, uno de los jugadores más destacados en el fútbol chileno, "estamos felices con la visita de Carlos Caszely, es uno de los mejores jugadores de la historia de nuestro fútbol y que nos visite en nuestro complejo deportivo, nos da mucho gusto".

Para el directivo, Caszely quedó gratamente sorprendido de la calidad de las instalaciones, "realmente Carlos quedó maravillado de las instalaciones, especialmente del trabajo del fútbol cadete y femenino que viene desplegando la institución desde hace un par de años".



Claudio Contador Araya, presidente de la Comisión Fútbol de Coquimbo Unido, guió al "Chino" Caszely por las dependencias del complejo Las Rosas, de paso le hizo entrega de una camiseta de Coquimbo Unido.

COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO

Medio siglo de labor deportiva y recreativa ya cumplieron los integrantes de esa casa de estudios de la capital regional que han concentrado su accionar en la categoría mayores de 50 años.

CLUB FORMADO EN 1968

En Santa Inés se mantiene en alto el espíritu formador del deportivo ULS

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El Deportivo ULS de la Universidad de La Serena, es uno de los elencos emblemáticos en el amateur serense. Desde la función laboral nace la inquietud, de distintos estamentos de la entidad educativa, que sus trabajadores, transversalmente desde auxiliares a profesores formen parte de un plan recreativo-integral.

Por lo mismo integraron un deportivo en la campaña de 1968, que les permitió integrarse a la Liga ADIP, luego la Liga Comercial, quedándose definitivamente en la Liga Santa Inés, donde despliegan los momentos de esparcimiento, de camaradería y amistad, factor fundamental para que los resultados en la parte futbolística lleguen permanentemente.

Para ello se han preparado en la campaña de verano 2023 que tiene como finalidad llegar bien preparados para la nueva competencia, que será tan exigente como las pasadas, enten-



Los muchachos de la categoría mayores de 50 años, lucharán por mejorar el tercer lugar del 2022.

CEDIDA

diendo del nivel de los adversarios, que también refuerzan sus líneas para mantenerse en lo alto de la competencia.

UN PAR DE LOGROS

En sus vitrinas lucen un par de títulos, mientras que recién saliendo de la pandemia, aseguraron un tercer lugar en la pasada temporada reservada para jugadores mayores de 50 años, un logro que tiene como

protagonistas a todos sus integrantes de manera especial Andrés Gómez, funcionario hoy jubilado, que con gran entusiasmo cumple funciones de delegado ante la liga, como también de la logística y el diseño de los terceros tiempos.

Gómez, además, tiene la responsabilidad de mantener vivo el recuerdo de los pioneros de este deportivo, entre ellos los profesores Rafael Paredes, Carlos Vinagre, Luis Aviles, Eduardo Rojo y auxiliares, entre ellos los

hermanos Wilson y Norberto Cortés, Patricio Valentín y Manuel Guaman, que junto a muchos, han resultado claves en la vida social-deportiva.

Su actual presidente es Raúl Cerda, quien trabaja de la mano con el secretario Osvaldo Contreras y el tesorero Orlando Honores, responsables de mantener la seriedad administrativa entregando todas las condiciones y facilidades a sus jugadores para que mantengan en alto el espíritu de la institución.

La institución amateur que cuenta con cancha propia en el sector de Santa Filomena, ya proyecta su nueva sede social para seguir dando cabida a los deportistas y sus familias.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Los integrantes del CD Unión Libertad de la Asociación Pan de Azúcar, son muy orgullosos de los colores que visten y defienden. Así también siempre destacan que de sus filas salió el destacado delantero y seleccionado de Chile, Diego Valencia Morello, quien de la Universidad Católica, partió a jugar al calcio, a la Salernitana de Italia.

Se sienten identificados por lo que ha realizado en el profesionalismo el atacante, de quien espera se pueda consolidar tanto en la exigente liga italiana, como en la selección criolla que próximamente comenzará a participar en las clasificatorias sudamericanas rumbo al mundial de norteamérica.

Fundados el 15 de agosto de 1942 bajo la presidencia de Domingo Collao,

ya fallecido, en el UL., se dedicaron a trabajar por darles un espacio a sus integrantes y sus familias, levantado en 1980 su sede social de madera, donde tienen gran relevancia los dirigentes Héctor Pastenes (QEPD), Delio Araya y Sergio Ossandón.

SUMAN DOS TÍTULOS DE LIGA

El orgullo de formar parte del Unión Libertad en Pan de Azúcar



En la Liga en dos oportunidades, años 2011 y 2014, han levantado el título principal, registro que buscarán repetir este 2023

CEDIDA

En la Liga en dos oportunidades, años 2011 y 2014, han levantado el título principal, registro que buscarán repetir este 2023 y seguir creciendo institucionalmente, ya que a través de un proyecto Serviu Nacional, lograron los recursos para un nueva

sede de pronta construcción que se agregará a su cancha propia en el sector Santa Filomena.

Su actual directiva la integran la presidente Cecilia Bonilla, el tesorero Hans Paz y el secretario Claudio Esquivel.

CONDUCIDO POR DOS MUJERES

Programa radial “Tangos y Boleros” cumplió 31 años al aire

Se trata de un espacio que inició la comunicadora Rebeca Lira, quien en la actualidad sigue al frente del micrófono, pero acompañada de su hija. Emisión que sale al aire cada domingo por la señal de Radio Carnaval.



Rebeca Lira, María Soledad Lewellyn, animadoras de “Tangos y Boleros” y al centro Carlos Gallardo, músico y colaborador del programa.

CEDIDA

31

cumplió el programa “Tangos y Boleros”, que se emite cada domingo por Radio Carnaval.

rescata que una de las garantías del programa es que va en vivo y eso les permite contactarse directamente con los auditores.

“Nosotros recibimos en vivo los mensajes, los saludos de la gente, si nos equivocamos, hay que pedir disculpas nomás, pero todo es directo”, señala.

Sobre el espacio cuenta que les va excelente y considera que los créditos son para su madre, “porque ella es la creadora del programa y tiene muy buena audiencia, la gente la apoya mucho. Es un programa muy familiar en el cual la gente nos dice, que les da la impresión que están tomando desayuno con nosotros”.

PROGRAMA AMENO

Califica el espacio como ameno y para pasarla bien y que la tónica es tocar solo tangos y boleros, aunque ha ocurrido que algunos auditores les han hecho algunos pedidos especiales referentes a la música y “si hay posibilidad de tocársela, lo hacemos”, señala.

Sobre la antigüedad de “Tangos y Boleros” en la radiotelefonía local, Lewellyn señala que no solo tiene varias décadas al aire, sino que su madre también lleva muchísimo tiempo haciendo radio, “porque comenzó el año 1955 en Radio Riquelme”, señala orgullosa.

su nombre, sino que además los oyentes pueden pasar un rato agradable, porque según sus conductoras, el programa es de acompañamiento y lo hacen como si estuviesen tomando desayuno con los amigos.

También prestan el espacio para que la comunidad se comunique diversas cosas que les importan, a modo de atención social.

LOS ORÍGENES

El programa nació en Radio Riquelme, el 12 de marzo de 1992, emisora en la que se emitió por 25 años sin interrupción y hace seis años que se emite por las ondas de Radio Carnaval

cada día domingo de 09:30 a 12:00 horas.

Su fundadora, Rebeca Lira, quien se inició como comunicadora en la década de 1950, dice que el programa está más vigente que nunca, “estamos felices de seguir adelante, teniendo este contacto con la gente, la que no solo nos escucha y es fiel auditora, sino que se contacta enviándonos mensajes, saludos”.

DE LARGA DATA

Lira reconoce que es todo un logro poder mantener un programa radial tantos años, especialmente en la actualidad, cuando hay muchos espacios que nacen y desaparecen. Señala que una de las claves es que ellas no andan compitiendo, sino que entregan música como los tangos y boleros, donde hay una audiencia muy grande que los sigue y les encanta escuchar ese tipo de música, por lo que ellas buscan entretener y comunicar.

Por su parte, María Soledad Lewellyn,

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_oroales

El programa radial “Tangos y Boleros” que originalmente se emitió por las ondas de Radio Riquelme y que hoy es parte de la programación de Radio Carnaval, cumplió 31 años de emisión, convirtiéndose en uno de los más antiguos de la radiodifusión regional.

El programa creado por Rebeca Lira, quien en la actualidad continúa animando el espacio, pero desde hace algunos años comparte espacio con su hija María Soledad Lewellyn, que también se ha transformado en parte de su legado.

En el espacio radial no solo se pueden escuchar tangos y boleros, como dice

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

ESPECTÁCULO DE PRIMER NIVEL:

Tenor José Azócar deleitó al público de La Serena en un concierto lírico

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Un regreso triunfal a La Serena, donde vivió durante su juventud, tuvo el tenor chileno José "Pepo" Azócar en una presentación que ofreció en el Teatro Municipal de la ciudad. El público quedó enfervorizado y al término del espectáculo aplaudió de pie y por varios minutos hasta alcanzar un anhelado bis.

En la ocasión, el intérprete, quien fue acompañado por los músicos de la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena que dirige el maestro Mauricio Ibacache, deleitó a la audiencia con canciones clásicas del repertorio lírico como la pieza operística "Granada", creada por el compositor mexicano Agustín Lara en honor a la homónima ciudad española, y el canto tradicional italiano "O Sole mio".

José Azócar, quien ya se ha presentado en otras ocasiones con la orquesta, expresó que "para mí es un placer estar nuevamente en La Serena, con gente tan cariñosa y que se manifiesta con tanto aprecio".

El cantante lírico añadió que "junto al maestro Mauricio Ibacache y la orquesta, esperamos volver a repetir la experiencia durante el año".

José Pepo Azócar nació en la ciudad de La Calera y en su adolescencia y juventud vivió en La Serena, donde comenzó sus estudios en música y donde comenzó a formar su familia junto a una serenense. En lo estrictamente musical, tras su paso por la zona dio el salto al Teatro Municipal de Santiago, donde en 1988 debutó en el rol protagónico de Fausto en la ópera Mefistoles. En 1991, fue alumno becado en la prestigiosa academia Juliard de Nueva York. Desde ese momento, su carrera no se ha detenido e interpretando los más diversos roles ha pisado los más importantes escenarios de teatros en el mundo, principalmente en Europa, donde ha encantado con su voz. Así y todo tiene espacio para retornar a La Serena, a la cual considera como su segunda ciudad.

Su concierto fue calificado de brillante por los asistentes al Teatro Municipal y así lo reflejan cada una de las opiniones expresadas por quienes concurrieron al espectáculo gratuito. "Fue un concierto fantástico; realmente me emociona ver a estos músicos, que son unos profesionales totales y al



El reconocido intérprete ofreció un variado repertorio musical acompañado de la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena.

El tenor José Azócar ofreció un concierto de primer nivel acompañado de la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena.

tenor, quien tiene tremenda voz. He seguido atentamente la carrera de José Azócar y cada vez que está en el Teatro Municipal hago el esfuerzo de venir", comentó Mariela Molina. Otra asistente, Alessandra Pereira calificó la actividad como "maravillosa" y añadió que "tenemos muy pocas posibilidades de escuchar este tipo de música, que ahora escucharla me hace muy feliz. Siempre que tengo la posibilidad asisto, porque es música que me llena el alma".

CELEBRACIÓN ESPECIAL

El concierto de gala de José Pepo Azócar y la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena tuvo como objetivo honrar especialmente a las mujeres en el marco del Día Internacional de la Mujer.

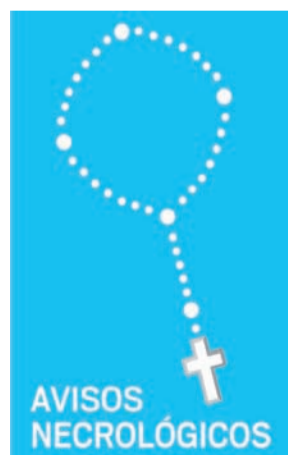
La ocasión fue propicia, además, para que en un intervalo, la orquesta hiciera entrega de una serie de reconocimientos a destacadas mujeres del quehacer social y cultural. Se premió a la totalidad de las directoras de distintos colegios municipales de

la comuna; Paola Lara, encargada del Coro del Adulto Mayor y Priscila Rojas, encargada de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género de la municipalidad local. También se reconoció de manera póstuma a la dirigente social Marta González Gómez.

En la entrega participaron el concejal Luis Aguilera; Eduardo Lara, director regional del SENAMA y Ernesto Velasco, secretario de la Corporación Gabriel González Videla.

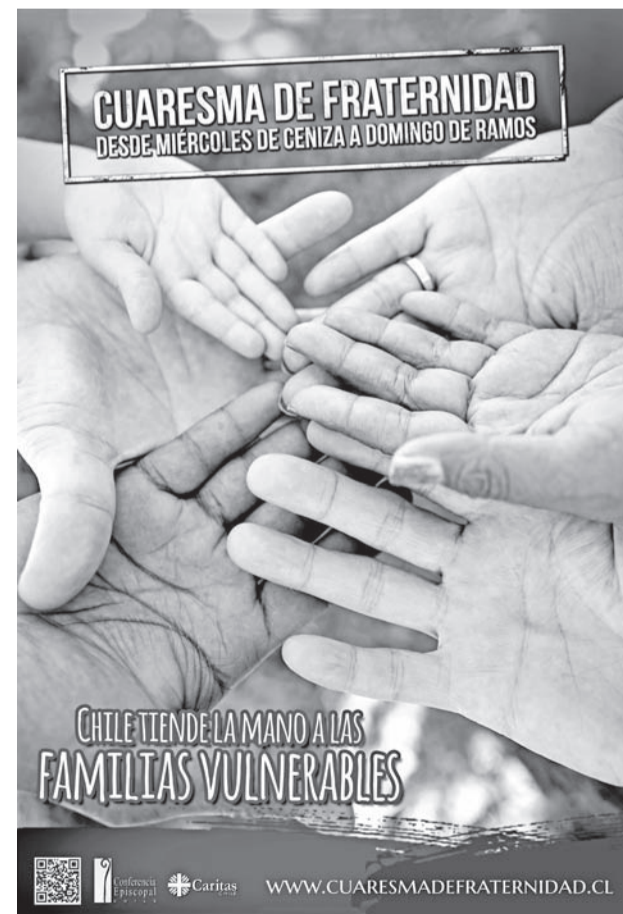
Mauricio Ibacache, director de la OSJA, señaló que "queremos dar un gran saludo a todas las mujeres en este día tan especial y lo hacemos con nuestra música. En esta ocasión, fuimos acompañados por un artista de nivel mundial, el tenor José Azócar, con quien el público quedó enfervorizado, tanto así que tuvimos que dar un bis".

Una de las mujeres reconocidas, Priscila Rojas, encargada de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género de la Municipalidad de La Serena, valoró la actividad. "Es un gran disfrute apreciar el arte y la música de la orquesta, donde participan tantas mujeres, a quienes, además, apoyamos como municipio en la conformación de la Primera Orquesta Femenina de La Serena, mujeres que crecen y construyen en el mundo del arte".



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



www.cuaresmadefraternidad.cl

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

AGRADECIMIENTOS
 Nos sentimos agradecidos por todo el apoyo que hemos recibido ante el fallecimiento de nuestra querida:

✝ **YOLANDA DEL CARMEN CORTÉS**
Q.E.P.D

Agradecemos especialmente a sus hijos, nietos, bisnietos, amigos y Junta Vecinal los Copihues por haber estado presentes y por acompañarnos en la partida de nuestra querida Yolanda.
 Un afectuoso saludo con amor y agradecimiento.
FAMILIA CERDA CORTÉS

Gracias
Fray Andresito
Por favor
concedido

Pide a los
tres
Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
11-15 1-13 9-13	11-14 10-13 9-13	5-24 4-20 2-18	6-22 4-18 3-16	6 /20 2 /19 9 /14	9-24 8-20 7-18	5-19 4-17 2-17	10-14 11-13 11-13	6-17 5-16 3-16
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión	04 TVN	05 Telecanal	07 La Red	11 Mega	13 TVUC
05:00 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 CHV noticias fin de semana 09:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo 20:30 CHV Noticias central 22:30 Yo soy 01:00 La Divina comida 05:00 Lo mejor de viña	06:30 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 07:30 Santa Misa. 08:00 Cual es tu huella? 09:00 Celeste. 09:30 Mejor hablar 11:00 24 horas a la hora. 13:00 24 tarde. 15:15:15 Quédate a mi lado 17:45 El curioso caso de Benjamin Button 21:00 24 horas central 22:30 TV Tiempo 22:35 Adoptados, la historia que nos falta 23:45 Alma negra 01:16 Dr. House	05:30 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 El precio de la historia 13:30 Parcelas TV 14:00 Humanidad: la historia de todos nosotros 15:00 TV mascotas 16:00 Long Play 17:00 Sigueme y te sigo al festival, desde Viña del Mar 19:30 El precio de la historia 20:30 Vagamundo 21:00 Japping con ja 22:00 El festival tal cual 00:00 Sin culpa 01:30 El festival tal cual 03:30 Sigueme y te sigo al festival, desde Viña del Mar	05:00 Swiss Nature Labs. 08:30 Antena 3d 13:00 Swiss Nature Labs. 17:15 Plaza Sésamo. 18:00 Mes de la cultura: Teatro municipal de Santiago. 20:00 Café cargado. 22:00 Pauta libre 00:00 The Gringo show 02:30 Águila Roja 03:00 Sexo en la ciudad 04:30 Cierre de transmisiones	05:00 Nube Carolina 06:20 De paseo 08:00 Secretos urbanos 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 De paseo 17:00 Viajando ando 18:00 Resumen - Juego de Ilusiones 20:30 Meganoticias Prime 22:25 El tiempo 22:30 Secretos del matrimonio 00:00 Hijos del desierto 02:00 Huérfanos de su tierra 05:45 Meganoticias amanece	07:30 Santa Misa 08:00 El Crucero 09:00 T13 a la hora 11:40 Wipeout 13:00 Teletrece tarde 15:00 Enlace mortal 17:45 El día después de mañana 19:15 Maravillas del mundo 20:30 Teletrece 21:30 El tiempo 22:40 De tú a tú 00:30 Aquí se Baila 02:30 Criminal Minds 03:30 Fuera del aire

Diario El Día
 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **Diario El Día**

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

José

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
farmacia ALA Los Clarines
1195
OVALLE
Farmacia La Paz. Juan Villalobos Vega 591 Local 1

Mareas

HOY		
02:37	0.26 B	
08:35	1.16 P	
14:11	0.38 B	
20:37	1.68 P	
MAÑANA		
03:15	0.18 B	
09:14	1.28 P	
15:01	0.28 B	
21:22	1.73 P	

Sudoku

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

Puzzle



Puzzle Nº 8228

*cont. de la lectura

patos	parecido	río suizo, inv.	999	tinte	
jalan, inv.					
*la foto					
24 horas			níquel		
prepos.			uva seca, inv.		
requerir			amarra		
motejar	altillo	papeles	deslucos	naipe	colocó, inv.
preparas			FFFF	prefijo: sin	mancera
					parásito
					brisa
*fin de la lect.					
cuéntales				moneda iraní	
				tantalo	
árida, inv.				me retrasé	
				celsius	
chacó				confrontaciones	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

			P		
			AARON		
			ESPERAN		
			ATA RS		
			JA CAO		
			BE AREL		
			REMEDAR SR DU		
			ADNAMEDUSANOIC		
			ETSER MALI		
			REAS RALAC		
			ASI CASERA		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Impacientarse no le ayudará a solucionar nada con las demás personas. SALUD: No se eche a morir por cualquier cosa que ocurra. DINERO: Su negocio puede ser mejor aprovechado, no se quede marcando el paso. Ya es tiempo de ser más ambicioso/a. COLOR: Azul. NÚMERO: 28.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Procure escuchar más con el corazón que con la razón. Eso le permitirá ver la realidad. SALUD: Trate de vivir una vida más sana. DINERO: Solo el trabajo duro le dará las armas para poder salir a flote en sus proyectos de negocios. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Centre sus sentimientos en su familia y no en terceros que en realidad no le quieren. SALUD: Debe enriquecer más su espíritu. DINERO: Trate de controlar más los flujos de dinero que salen de su presupuesto para no caer en problemas más adelante. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Trate de pasar más tiempo con su familia y disfrutar de su cariño. SALUD: Trate de mantenerse más calmado/a. DINERO: No se tiene con esos negocios que parecen traer suculentas ganancias. Ojo con las estafas telefónicas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Use su carisma para buscar nuevas personas que nutran sus relaciones personales. SALUD: Debe hacer uso de su autocontrol. DINERO: No se desespere ni apresure los proyectos de negocios que tiene, sea prudente y use su criterio. COLOR: Rosado. NÚMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Sea más prudente a la hora de hablar sobre lo que siente. SALUD: No se estrese por cosas sin sentido. DINERO: Debe buscar nuevos horizontes para su futuro de modo que no se estanque. Es importante seguir prosperando. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Sea más prudente a la hora de hablar sobre lo que siente. SALUD: No se estrese por cosas sin sentido. DINERO: Debe buscar nuevos horizontes para su futuro de modo que no se estanque. Es importante seguir prosperando. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Déjese llevar por los momentos de pasión con su pareja. SALUD: Cuidado con esos estados depresivos. DINERO: Espere a que las condiciones estén mejor para su negocio antes de decidir expandirlo a costa de los créditos. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Abra su corazón ya que este merece volver a encontrarse con el amor. SALUD: Debe dedicar más tiempo para usted. DINERO: Fortalezca el contacto con las personas que día tras día se relacionan con usted en su trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Procure no dañar el buen momento de su relación. SALUD: Si controla más su carácter las cosas estarán mejor. DINERO: Los problemas por los que pasa su son solo pasajeros, sea paciente y todo mejorará, pero debe ponerse en campaña para mejorar sus finanzas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 14.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Es importante que quien esté a su lado sienta que es importante para usted. SALUD: Cuidado con descontrolarse en las trasnochadas. DINERO: No se descontrola cuando se trata de hacer gastos extra, no se debe salir del presupuesto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Tenga mucho más cuidado a la hora de buscar nuevas aventuras para su corazón. SALUD: Tenga cuidado con los contagios, no se arriesgue. DINERO: Las cosas cambiarán para mejor, pero todo dependerá de la energía que invierta en lograrlo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



Gran piscina



Sala multiuso



Quincho

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín





42° ANIVERSARIO

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

★★★★★



UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE



42°
ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
★★★★★

Entrevista Dra. Luperfina Rojas Escobar

■ Ingeniera Comercial, doctora, MBA y máster en Ingeniería de la Universidad de Nagaoka, Japón. Durante su trayectoria académica y profesional, ha ejercido diferentes cargos directivos a nivel regional y nacional. Reconocida por su calidad humana, vocación pública y compromiso, la Dra. Luperfina Rojas Escobar, es la primera mujer en ocupar el cargo de Rectora en la Universidad de La Serena.

La Dra. Rojas, fue electa por una amplia mayoría de votos en septiembre de 2022 y conducirá el destino de la Institución hasta el año 2026. Así, en este nuevo aniversario institucional, donde la ULS cumple 42 años de vida, la nueva Autoridad Superior, nos detalla los avances, desafíos institucionales, los ejes centrales de su gobierno universitario y las iniciativas que implementará como máxima autoridad universitaria de esta importante casa de estudios superiores estatal y regional del norte del país.



“

Mi compromiso es ejercer un liderazgo participativo, con sentido de pertenencia para construir una Universidad dialogante, sustentable, inclusiva, comprometida con su quehacer, que busca el bien común para el logro de la calidad y excelencia universitaria”.

¿Cómo asume la responsabilidad de ser la primera Rectora elegida en la historia de la ULS?

Es un honor inmenso ser la primera mujer Rectora de mi querida alma mater, lo cual representa y simboliza los cambios que está viviendo nuestra sociedad, donde se deben visibilizar los logros de las mujeres. Trabajaré para que la Universidad de La Serena continúe en la senda de la excelencia, donde cada persona, académico, funcionario y estudiante se sienta parte de esta prestigiosa comunidad universitaria.

Mi compromiso es ejercer un liderazgo participativo, con sentido de pertenencia para construir una Universidad dialogante, sustentable, inclusiva, comprometida con su quehacer, que busca el bien común para el logro de la calidad y excelencia universitaria.

¿Cómo han sido estos primeros meses como Rectora de la ULS?

Han sido días de mucho conocimiento y arduo trabajo. Desde un principio me he estado interiorizando de cada detalle del quehacer de la gestión macro institucional, con el propósito de tener un diagnóstico completo de nuestra Universidad. También, he participado activamente en diferentes instancias que acontecen en el escenario del Sistema de Educación Superior, al igual que en las sesiones y proyectos encausados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH) y la Asociación de Universidades Regionales (AUR).

Igualmente, he ido informándome de las distintas realidades de cómo operan las diferentes universidades, lo cual ratifica que, hasta el día de hoy, nuestra casa de estudios ha trabajado correctamente, construyendo equilibrio entre el quehacer con calidad y el cuidar los recursos económicos por medio de una planificación realista, que otorga sustentabilidad al proyecto institucional.

Creo que es muy importante el compartir también con académicos, funcionarios, estudiantes, autoridades regionales y nacionales, ya que constituye una gran oportunidad de valioso aprendizaje, que plasmaré en la gestión universitaria, siempre con cautela y pie firme, considerando el bienestar de las personas y el desarrollo institucional. Sé que unidos, valorando lo que somos y hacemos, lograremos avanzar.

¿Cuál es su compromiso con las y los funcionarias/os de esta Casa de Estudios?

La calidad de vida y la valoración de las personas es un imperativo ético, especialmente en el ámbito laboral, donde las funciones propias del trabajo cotidiano y las necesidades físicas, psicológicas y afectivas deben converger en forma armónica, motivando la autorrealización, el compromiso y la trascendencia. Por tal motivo, es relevante otorgar como impronta distintiva de mi quehacer, un sello más humano, empático y cercano con quienes trabajan en nuestra Universidad, con propuestas que contribuyan significativamente a establecer condiciones de trabajo acordes con esta nueva forma de gestión universitaria hacia el camino de la calidad. Es un desafío importante el promover una cultura de respeto y de valoración de la diversidad en toda la comunidad universitaria que fortalezca las políticas de género e inclusión.

¿Y su compromiso con la región?

Seguirá creciendo porque es nuestro territorio, donde hemos educado y formado a miles de jóvenes, y es esa vocación de servicio regional, la que seguiremos acrecentando, con la convicción de que la generación de conocimiento que compartimos, debe transformarse en acciones concretas de beneficio social, que mejoren la calidad de vida actual y de las futuras generaciones.

En su programa de gobierno como Rectora de la ULS

¿Qué tareas son prioritarias de abordar?



En este escenario de grandes exigencias a las universidades, las tareas son muchas y todas son relevantes. Una de ellas es la implementación del nuevo **Estatuto de la ULS**, que actualmente está en espera de la dictación del DFL que lo pondrá en vigencia. A partir de allí, comienza el trabajo de una nueva organización institucional, como también la revisión y modificación de la normativa, trabajo que incorporará sin duda a muchos miembros de la comunidad universitaria.

En lo académico propiamente tal, está la elaboración y aprobación del nuevo **Plan de Desarrollo Institucional**, que incorpore objetivos y metas, con un horizonte a 10 años, que proyecte a la Universidad de La Serena hacia una mayor complejidad y calidad. Se suma, la actualización del **Modelo Educativo** que incorpore una mayor flexibilidad, nuevas metodologías de enseñanza y evaluación, con énfasis en la articulación de pre y postgrado y educación continua, formando para el futuro. Ello implica también, fortalecer el postgrado, ya que estamos trabajando en acrecentar a 10 el número de doctorados acreditados, ya sea en modalidad consorciada o propia.

Además, dentro de lo que es la organización académica y su fortalecimiento, esperamos abordar nuevos **modelos de evaluación de desempeño y jerarquización**, esta última, para hacerla representativa del trabajo que desempeñan los académicos, ampliándolos a los ámbitos de docencia, vinculación con el medio y gestión, entre otros factores.

Algo no menor, lo constituye la implementación de la **Ley N°21.369** que "Regula el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en el ámbito de la Educación Superior", cuyo cumplimiento se constituye en un criterio de evaluación institucional, la que, además, está siendo monitoreada por la Superintendencia de Educación Superior. Aquí cabe enfatizar que, a mi juicio, no es por ley que debiésemos erradicar todo tipo de violencia, sino por nuestro carácter de universidad estatal de todos los chilenos.

Respecto de lo anterior, ya en enero de este año, pusimos en marcha el Departamento de Atención de Asuntos de la Ley N°21.369, unidad que trabaja en la atención de los asuntos que señala la ley. Además de contar con la organización pertinente, disponemos de los modelos de prevención, difusión, investigación y sanción. Existen, por lo tanto, los mecanismos para tomar medidas de protección, acompañamiento y reparación para las personas afectadas.

Entre las proyecciones que tiene esta nueva gestión, está el seguir respondiendo con nuevas carreras que la propia comunidad regional nos requiere, por lo que estamos ya desarrollando un proyecto de creación de la **Carrera de Medicina** con un sello propio de una entidad estatal, que responda a los requerimientos regionales y nacionales, con sentido de responsabilidad social y comunitaria.

Hoy estamos elaborando el proyecto de arquitectura de lo que será el edificio que albergará la Escuela de Medicina y revisando el perfil de egreso del profesional del médico de la ULS. Esto implica, tener una retroalimentación de diferentes autoridades y médicos que están comprometidos con nuestro proyecto.

No obstante, lo señalado, debo ser enfática, este sueño de la comunidad regional de tener una Escuela de Medicina en la Universidad de todos los chilenos, solo será posible si contamos con el apoyo del Gobierno Regional y donde ya hay un primer paso, dado que el Consejo Regional, estableció por unanimidad el acuerdo N°12.562 donde expresa su voluntad política de financiar esta importante carrera que aportará al alto déficit de médicos en la región y país.

Como lo mencioné, desafíos y tareas son muchas en este mundo dinámico y competitivo de la Educación Superior, donde las universidades del Estado deben transitar, además, con una fuerte componente social. Actualmente, contamos con una **acreditación avanzada de 5 años en 4 áreas**, pero esto, no nos libera de cumplir con los emergentes deberes y exigencias que nos impone el escenario actual, por lo tanto, el seguir avanzando es nuestro único camino.

Así, en este escenario de desafíos y oportunidades, el haber asumido este cargo, junto con honrarme, me compromete y me inspira a trabajar con mucha fuerza en busca de lograr éstos y mayores avances en todos los ámbitos del quehacer universitario.

Al considerar el área de la Investigación ¿Cuáles son los principales lineamientos que fortalecerán esta área?

El crecimiento sostenido que debe tener esta área, nos obliga a promover y fomentar las diversas formas de generación de conocimiento (I+C+i). En este sentido, es importante actualizar los mecanismos de reconocimiento para aquello, tal como se declara en los criterios de la CNA y en los comités de estudio de FONDECYT.

En esta línea, cobra importancia el fortalecimiento de las capacidades institucionales en las disciplinas donde la Universidad es referente regional, ya que la investigación en astronomía, biología de zonas áridas, alimentos, energía, sustentabilidad, recursos hídricos y minería, están en plena sintonía con las necesidades del territorio.

Finalmente, ¿Cómo visualiza la ULS en los próximos años?

Son nuevos tiempos para la ULS, una universidad de tradiciones, próspera y arraigada en el corazón de la Región de Coquimbo y, por sobre todo, una institución que, gracias al trabajo de todos, se proyecta y que, en definitiva, se hace merecedora del prestigio y respeto de la sociedad a la que sirve y de toda la comunidad universitaria y regional.

La ULS ha logrado importantes avances que le han permitido ser reconocida en el ámbito nacional de la Educación Superior chilena, prueba de ello fue la última acreditación lograda por cinco años en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado, investigación y vinculación con el medio.

Como universidad avanzada, que asegura la calidad de todos sus procesos, seguiremos trabajando sistemáticamente en mejorar la funcionalidad y el atractivo de nuestros entornos de aprendizaje en términos de infraestructuras, trayectorias profesionales y servicios.

Estamos ciertos, que bajo el prisma de una universidad compleja y avanzada, hemos evolucionado significativamente en el mundo digital, gracias a nuestra Plataforma Tecnológica PHOENIX institucional, de servicio accesible, inclusivo, intuitivo e interoperable; la que nos permitió en plena pandemia por Covid-19, nuestra incorporación masiva al mundo digital, apoyando a funcionarios académicos y no académicos, a estudiantes y aliados estratégicos de nuestro territorio, en nuestros quehaceres con incidencia directa en el trabajo del cuerpo estudiantil y académico. De esta manera, seguiremos transformando la educación en una experiencia con un alto nivel de competencia digital para que nuestros egresados estén tecnológicamente bien preparados para las condiciones competitivas del mercado laboral presente y futuro.

Por todo lo señalado, tengo la firme convicción que cumpliremos con éxito las metas planificadas con el compromiso, el talento y la calidad humana de las valiosas personas que conforman nuestra prestigiosa Universidad de La Serena.

42°
ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
★★★★★

Polo Científico y Tecnológico ULS:

Un espacio de actividad científica para el aprendizaje y la transferencia de conocimiento para la comunidad



El Polo Científico y Tecnológico de la Universidad de La Serena tiene como propósito convertirse en un espacio para el desarrollo de actividades de:

**investigación experimental
creación e innovación**

donde se permita la promoción del trabajo colaborativo entre diferentes ámbitos disciplinares, y donde exista una fuerte componente de vinculación con el medio.

Este conglomerado de edificaciones, que se encontrarán emplazadas en 5,5 hectáreas de terreno, reúne las condiciones perfectas para el desarrollo de los ámbitos de investigación, creación e innovación, permitiendo así a los académicos /as de la ULS desplegar los esfuerzos en pos del avance en conocimiento científico que sea de alcance de la región y el país.

El Polo Científico Tecnológico de la Universidad de La Serena (PCT-ULS) se emplazará en el sector Vegas Norte y Punta de Teatinos, lugares que han sido definidos en el Plan Regulador Comunal 2020 de la ciudad de La Serena, como área para el desarrollo del Parque Industrial comunal, lo que estratégicamente favorece las sinergias Universidad-Empresa-Gobierno.

¿En qué nos beneficia un Polo Científico?

En atender proactivamente los desafíos de una universidad de mayor complejidad en un escenario de fortalecimiento de la calidad del Sistema de Universidades del Estado de Chile, donde más del 50% de la ponderación de indicadores de calidad están asociados a fortalecimiento de la productividad científica -Investigación, Creación, Innovación- así como de la formación y dotación de capital humano avanzado.

Contar con una infraestructura así favorecerá el posicionamiento y liderazgo institucional en el territorio regional en el desarrollo de procesos de ciencia, tecnología y de co-creación con colaboradores del medio regional y nacional y la divulgación de sus resultados entre la comunidad regional.

El Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. Eduardo Notte, destacó además que "desde la orgánica se ha actualizado la política de investigación incorporando explícitamente la innovación, creación, género, bioseguridad, entre otras materias y, para complementar dicha disposición se creó la política de propiedad intelectual e industrial junto con su reglamentación, todo con el objeto de que la innovación y creación tengan un sustento adecuado desde la orgánica institucional".

"Entre los incentivos para el desarrollo de la innovación y creación la universidad se decidió crear este Polo Científico y Tecnológico, proyecto que se enmarca en el proyecto de fortalecimiento a diez años, fundamentalmente financiado por el Ministerio de Educación", puntualizó.

Ejemplo Proyecto de innovación

ULS y U. Hokkaido desarrollan importante proyecto para la recuperación de bioproductos de la pesca y acuicultura sustentable

Este trabajo colaborativo contará con la cooperación técnica y el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA- y su programa SATREPS.

Chile tiene 4 mil kilómetros de costa, lo que lo hace excepcionalmente rico en recursos marinos y, por supuesto, en pesca. Sin embargo, más del 50% de la biomasa capturada se convierte en subproductos o directamente residuos del procesamiento. Estos residuos se convierten en un desafío multidimensional, incluyendo costos sociales, ambientales y económicos, disminuyendo las ganancias de los pescadores debido al bajo rendimiento de la materia prima.

Varias organizaciones e iniciativas enfocadas en el tema han identificado que es factible obtener bioproductos desde los residuos pesqueros de la captura regional con un potencial valor comercial, tales como colágeno, quitina, aceites, quitosano y más, reconociendo la necesidad y el potencial social de aprovechar los bioproductos marinos para fomentar la tecnologización de las actividades productivas en el sector pesquero. No obstante, se ha detectado una falencia de infraestructura regional a nivel de pilotaje y además una necesidad de contar con capacidad humana entrenada en la investigación, caracterización y elaboración de bioproductos derivados de residuos del faenamiento marino.

Es por ello que la Universidad de La Serena está coordinando junto a la Universidad de Hokkaido, Japón, un equipo académico/industrial interesado en caracterizar, estudiar y elaborar bioproductos marinos en la Región de Coquimbo, a través de la transferencia tecnológica y colaboración científica, y el establecimiento de un laboratorio de producción piloto, que funcionará como centro de economía circular para la recuperación de estos bioproductos. Asimismo, la elaboración de estos bioproductos de interés para la industria y academia japonesa, buscará incentivar la interacción directa de empresas japonesas y regionales, generando oportunidad de negocios y más trabajo de calidad para la región.

Fue en este contexto que la ULS recibió la visita de Shoji Ozawa, representante residente de JICA Chile, quien firmó junto a la Rectora Dra. Luperfina Rojas Escobar, la confirmación del acuerdo de trabajo para comenzar el proyecto SATREPS "Recovering High-Value Bioproducts for Sustainable Fisheries in Chile (ReBiS)".



Implicancias del proyecto y objetivos

- Fortalecer las relaciones de trabajo científico y económico entre Chile y Japón.
- Reducir el impacto ambiental y económico de los residuos pesqueros.
- Oportunidad de nuevos negocios.
- Fomentar una nueva industria sustentable basada en la tecnología.
- Proveer fuentes novedosas y sustentables para actividades de investigación, desarrollo y elaboración de bioproductos tanto en Chile como en Japón.
- Entrenar y desarrollar capacidades humanas para investigación, desarrollo y producción de bioproductos marinos de alta calidad en la Región de Coquimbo.
- Generar nuevo conocimiento, comprensión y metodologías de extracción y tratamiento de los bioproductos marinos derivados de las actividades pesqueras de la región.

El académico del Departamento de Ingeniería en Alimentos ULS, y gestor del proyecto, Dr. Ronny Martínez, indicó que **"estamos felices de concretar la realización de este proyecto, que aporta no solo a la Universidad, sino que también al desarrollo regional, ya que permitirá la tecnologización del procesamiento pesquero y así mejorar la parte industrial, pero también la parte pesquera artesanal, beneficiando a la mayor cantidad de personas de la región, permitiéndonos entregar un importante aporte a la comunidad de Coquimbo basado en la innovación de los procesos"**.



Avanza proyecto para dictar la carrera de Medicina ULS



Su creación tiene por objetivo aportar la necesaria y urgente dotación de profesionales médicos en la Red de Salud de la Región de Coquimbo.

Continúa avanzando el desarrollo del proyecto que permitirá dictar próximamente la carrera de Medicina de la Universidad de La Serena, con el fin de responder a su compromiso social y aportar a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región de Coquimbo.

Este proyecto contará con el apoyo del Consejo Regional, que en la sesión ordinaria N°783 del 13 de septiembre de 2022, adoptó el acuerdo N°12562 donde manifiesta "la voluntad política de financiar la construcción de un edificio para la instalación de la carrera de Medicina de la Universidad de La Serena".

Sobre la iniciativa, la Rectora ULS, Dra. Luperfina Rojas, señaló que se trata "de un tremendo desafío y una aspiración que tenemos desde hace varios años, de querer aportar con profesionales del área de la salud, sobre todo con médicos, porque existe un gran déficit de profesionales".

En cuanto a los avances, la Dra. Natasha Kunakov, académica encargada del proyecto carrera de Medicina, explicó que "actualmente estamos en la etapa de validación del perfil de egreso, definición que debe dirigir todo el plan formativo de la carrera. Si todo sale según lo planeado, y no hay razón para que no sea así, en enero del 2024 los egresados de la educación media podrían postular a ser estudiantes de la carrera de Medicina de la ULS".

Con respecto al sello que tendrá la carrera, la profesional precisó que "el perfil está en proceso de validación, por lo tanto, los acuerdos finales aún no se toman. Pero la orientación es a desarrollar médicos que respondan a los requerimientos regionales y nacionales, con sentido de responsabilidad social y comunitaria. Se pretende que, además de buenos médicos, tengan competencias en el área de gestión y liderazgo, sobre todo en la atención a nivel primario de salud, para atender principalmente en los consultorios de la región".

La académica también se refirió al impacto que tiene para la región, poder dictar esta carrera: "según los antecedentes de los que se dispone, sabemos que las inversiones en la región de nuevos hospitales para La Serena, Coquimbo e Illapel (recientemente aprobado), requerirán de aproximadamente 600 médicos; por ello, la ULS, única Universidad del Estado de Chile en la Región de Coquimbo, pretende responder a su compromiso social".

Colocación de la primera piedra

Cabe recordar, que hace algunos meses, la ULS realizó la colocación de la primera piedra del edificio para la carrera de Medicina, ceremonia simbólica con la cual se oficializó el compromiso institucional de abordar como tarea prioritaria la gestión para su puesta en marcha.

El terreno donde se emplazará el edificio, posee una superficie de 3.148,29 m2, ubicado en la esquina de la Av. Raúl Bitrán con la Av. Juan Cisternas, en La Serena.

42°
ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
★★★★★

Facultades ULS

desafíos, proyecciones y compromisos

Facultad de Ciencias



“Siempre pensamos en fortalecer la **investigación e innovación**, nos hemos comprometido a ir creciendo día tras día. Queremos generar programas de Doctorado en conjunto con otras universidades”.

Dr. Luis Palma Chilla, actual Decano, asegura que a la hora concretar las proyecciones de la facultad tiene a un gran equipo de gestión que abarca varios ámbitos y lo apoyan considerablemente en lo que es difusión y vinculación con el medio.

Para el Decano las principales proyecciones y desafíos de la Facultad de Ciencias de este periodo, son fortalecer la alta productividad científica para el área de la salud y de las ingenierías, visualizando la posibilidad de tener prontamente Medicina, como parte del compromiso asumido junto a Rectoría y proyectando los primeros estudiantes para el año 2024. Otras grandes iniciativas destacan el trabajo en física en relación a la investigación, en el proyecto Saphir, para la habilitación de un laboratorio en el Polo Científico en el cual participará Saphir y el Laboratorio de Física Espacial y de la Atmósfera.

Proyecciones

- Escuela de Medicina, ingreso primeros alumnos 2024
- Acreditación de los programas de doctorados de Física y Astronomía
- Programas de Doctorado en colaboración con otras universidades
- Proyecto Saphir
- Creación de nuevos magisteres

Facultad de Humanidades



“Tenemos todo para crecer en **investigación**, una investigación que impacte a la sociedad en la toma de decisiones políticas o para impactar en las condiciones de vida de la sociedad. Tenemos todo para crecer e impactar a la sociedad y al territorio”.

Dr. Cristián Noemi, comienza su segundo periodo en la decanatura de la Facultad de Humanidades. Nos relata que gracias a sus esfuerzos y a los de su equipo la Facultad de Humanidades es una unidad académica más consolidada, cuyas iniciativas destacan por fortalecer pregrado y ofrecer programas prestigiosos de postgrado. La proyección es una Facultad acreditada en todas sus áreas, que presente programas consolidados de pregrado y con programas de doctorado acreditados, además de fortalecer la investigación centrada particularmente en la docencia.

Proyecciones

- Facultad completamente acreditada
- Programas de doctorados
- Proyecto ANID Género
- Proyecto Anillos
- Revista Logos

Entre los grandes desafíos que enfrentan los decanos de las cuatro facultades de la Universidad de La Serena, se concentran en Innovación y Creación, Política de Género, Sistema Integral de la Calidad, temáticas que conforman los lineamientos para el año 2023 como base de preparación para la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2024 - 2030.

Los decanos coinciden en que para obtener excelentes resultados es necesario el trabajo colaborativo entre facultades.

Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas



“Somos una Facultad que ha crecido rápidamente, queremos reforzar nuestro aporte con la sociedad, con el territorio y reforzar nuestro posicionamiento a nivel regional”.

Dr. Fabián Araya asume como Decano de la Facsej recientemente, pero ha estado ligado a ella desde sus orígenes en el año 2000. El Decano Araya resalta el apoyo y entusiasmo del equipo de la Facsej a la hora de implementar las iniciativas.

Sobre las proyecciones y desafíos a enfrentar menciona un abanico de proyectos que realizar. Considera que existe la necesidad de profundizar en temas de Equidad de Género en la Facultad para disminuir las brechas aún existentes. También destaca desafíos futuros que propiciarán el desarrollo de una productividad científica interdisciplinaria que fortalezca la investigación, entre ellas: acreditación de las carreras, aumento de la productividad académica de la Facultad, fortalecer postgrado, Cátedra de Políticas Públicas, Proyecto Piensa 5.0, entre otros.

Proyecciones

- Posicionar regionalmente a la Facsej
- Observatorio de Políticas Públicas que permita mejor vinculación con el medio
- Centro de Apoyo Integral al Emprendedor
- Generación de sinergias con servicios estatales e instituciones privadas

Facultad de Ingeniería



“La Facultad de Ingeniería seguirá siendo un referente a nivel regional en materia de ingeniería y arquitectura, pues tenemos la responsabilidad de generar aportes significativos al desarrollo de la región el país, y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas”.

Dr. Nivaldo Avilés asume nuevamente la decanatura de la Facultad de Ingeniería. Para la nueva gestión como Decano, centrará su próximo trabajo, en seguir fortaleciendo las estrategias de desarrollo y posicionamiento de la macrounidad. Para esto, considera fundamental revisar las estrategias académicas especialmente en Docencia e Investigación para el mejoramiento de indicadores académicos con una óptica de la gestión de la calidad.

Menciona el Decano que, entre los grandes desafíos, está trabajar en las evidencias de los avances que tendremos que mostrar en el próximo proceso de acreditación institucional, toda vez que, ésta será de carácter integral, e incluirá, además, la nueva dimensión de aseguramiento interno de la calidad, lo que significa que cada programa de pregrado y postgrado, deben contar con condiciones óptimas de acreditación. Esto implica por un lado autoevaluar todos los programas y entrar en una lógica de la gestión integral de la calidad.

Agrega que, contamos con las condiciones adecuadas, pero debemos fortalecer nuestro trabajo principalmente en el mejoramiento de los indicadores académicos tales como: tasas de retención y titulación temprana, lo que en términos simples se logra con una buena gestión docente y pedagógica, donde cada docente, debe hacerse responsable de los resultados de sus estudiantes. Todo lo cual, es sin perjuicio del fortalecimiento de la investigación, innovación y transferencia tecnológica que distingue a nuestra Facultad.

Todo lo anterior deberá conformar en un futuro cercano una nueva forma de hacer las cosas, es decir, adquirir una nueva cultura académica basada en la calidad.

Proyecciones

- Mejorar los indicadores académicos tales como: tasas de retención y titulación oportuna
- Aumentar la oferta de postgrados y diplomados
- Fortalecer la investigación, innovación y transferencia tecnológica
- Trabajar en la construcción de una cultura de la calidad

Académicos ULS fomentan la creación y la producción musical de excelencia

Con una creación propia de obras que han sido interpretadas por agrupaciones nacionales e internacionales y un permanente interés por formar a nuevas generaciones, los académicos Esteban Correa y Alejandro Meléndez, han transitado por la música chilena contemporánea aportando con sus conocimientos y experiencias al quehacer cultural de la Universidad de La Serena.



Alejandro Meléndez

La pasión por la música de cámara ha llevado a Alejandro Meléndez, Licenciado en Artes con mención en Interpretación Superior (corno francés) de la Universidad de Chile, a realizar innumerables recitales para corno y piano en los Estados Unidos, Argentina, España, Italia, Alemania, Colombia, Francia y Chile.

Su extenso currículum incluye Master in Music Performance (french horn), Carnegie Mellon University Estados Unidos, Máster en Musicología, Educación musical e interpretación de la música antigua, especialidad trompa natural, Universidad Autónoma de Barcelona España y Doctorando, Universidad de Granada España.

Durante veinte años ha efectuado una extensa labor vinculada a la dirección de orquestas juveniles, ejerciendo como director de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Región de Coquimbo, y la asistencia en la dirección de la Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena. Asimismo, ha sido invitado a través de CODA- Ibermusicas a dirigir y a participar como solista en The Hunter Symphony Orchestra en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. Además, como director invitado en Smith College Symphony Orchestra, y Montana State University Symphony Orchestra, Estados Unidos.

Actualmente es docente en la cátedra de corno del Departamento de Música de la Universidad de La Serena, y miembro de CODA, College Orchestra Directors Association, Estados Unidos, y es en ese contexto, que espera concretar un espacio de intercambio para nuestros estudiantes. "Desde el año 2015 desarrollo estas actividades como miembro de CODA y también como intérprete. Desde entonces han venido a la Región de Coquimbo distintas orquestas y grupos corales estadounidenses y la idea es que todos esos nexos que se han realizado, se hagan extensivos a los estudiantes ULS. Básicamente, esperamos que estudiantes extranjeros vengan a tocar a la Orquesta Universitaria del Departamento de Música y que alumnos nuestros tengan la experiencia de conocer e integrar los elencos de las entidades asociadas a CODA", comenta Meléndez.



Esteban Correa

En tanto, Esteban Correa Licenciado en Música Mención Composición y Magister en Artes en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Como compositor de música de concierto, posee una producción cercana al medio centenar de obras, incluyendo piezas para orquesta, ensamble e instrumento solo -junto a música para teatro-, presentadas tanto en Chile como en el exterior (América Latina, Norteamérica, Europa y Asia). Este trabajo creativo, ha sido distinguido y le ha valido el reconocimiento de la crítica especializada y también al interior de la Universidad de La Serena.

El año 2022, fue destacado por su proyecto "Música Colectivo Informal", iniciativa que se concreta en dos vías: la creación de una obra musical mediante la improvisación colectiva y la implementación de un sitio web que permita documentar dicho proceso, utilizando textos, gráficos, audios, videos y fotografías. El proyecto fue financiado por el fondo concursable: "Creación Artística: Produce tu Arte", impulsado por la Dirección de Investigación y Desarrollo ULS, vía convenio ULS19101.

"A propósito de mi trabajo actual como académico compositor, junto a la creación a partir de la improvisación que continúo realizando junto al grupo Círculo Niño Fantasma, estoy respondiendo a tres encargos que serán estrenados este año: el primero corresponde a una comisión que me realizó David Handel, director orquestal estadounidense, para componer una obra que será estrenada en mayo por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena (OSULS) bajo su dirección; el segundo fue realizado por el oboísta José Luis Urquieta, y se concretará en un trío para su grupo Dibujos, a estrenarse a mediados de este año; y el tercero y de mayor envergadura, consiste en la comisión de una obra sinfónico-coral en homenaje a Jorge Peña Hen, por parte de la OSULS y la Fundación Sociedad Bach La Serena, obra que será estrenada en octubre".

Esta labor creativa también se ve proyectada a la comunidad, pues Correa ejerce como director artístico del Festival Musicahora, importante hito del Departamento de Música que congrega a creadores e intérpretes de música contemporánea, y como coordinador del Departamento de Actividades Extracurriculares de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la ULS, misma casa de estudios en la que inicialmente se tituló como Profesor de Estado en Educación Musical.



36 PROGRAMAS DE POSTGRADO ADMISIÓN 2023

Doctorados

Doctorado en
Ingeniería en Alimentos y Bioprocesos

Doctorado en
Biología y Ecología Aplicada

Doctorado en
**Ciencias Biológicas, Mención Ecología
de Zonas Áridas**

Doctorado en
Astronomía

Doctorado en
Energía, Agua y Medio Ambiente

Doctorado en
Ciencias Mención Física

Magísteres

Magíster en
Ciencias Mención Ingeniería en Alimentos

Magíster en
**Ciencias Biológicas Mención Ecología
en Zonas Áridas**

Magíster en
Ciencias Físicas

Magíster en
**Liderazgo, Dirección y Comunicación
Estratégica**

Magíster en
Mecánica Computacional

Magíster en
Psicología

Magíster en
Astronomía

Magíster en
Ingeniera Industrial

Magíster en
**Gestión de Recursos Hídricos en
Zonas Áridas y Semiáridos CONICYT**

Magíster en
Energía y Sustentabilidad Ambiental

Magíster en
Estudios del Discurso

Diplomado, Postítulos y Experticia 2023

Formación de
Experto en Prevención de Riesgos

Postítulo en
**Epidemiología Clínica y de Campo
Modalidad Remota**

Postítulo en
**Bioética con Mención en Bioética
Clínica o Social**

Diplomado en
**Educación Universitaria para las
Ciencias de la Salud**

Diplomado en
**Gestión Ambiental y Sustentabilidad
Energética**

Diplomado en
Gestión Tributaria

Diplomado en
**Gestión Curricular en
Educación Superior**

Diplomado en
Docencia en Educación Superior

Diplomado en
Marketing Digital

Diplomado en
Didáctica de las Ciencias Sociales

Diplomado en
**Docencia para Formación
Técnico Profesional**

Diplomado para
**Docencia en Ambientes Digitales
de Aprendizaje**

Diplomado en
Intervenciones Psicológicas Clínicas

Diplomado en
**Gestión del Patrimonio
Turístico Sustentable**

Diplomado en
**Educación Intercultural; de la
Teoría a la Práctica**

Diplomado en
**Innovación Didáctica en la Formación
Inicial de Profesores**

Diplomado en
Comunicación y Data Science

Diplomado en
Data Science Aplicado

Diplomado en
**Liderazgo, Dirección y Comunicación
Estratégica**